

**Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia
(DIGEPEP)**



Informe de Rendición de Cuentas

Año 2016

I.	Índice de contenido	
II.	Resumen Ejecutivo	4
2.1.	Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo”	4
2.2.	Plan de Desarrollo Local, “Quisqueya Somos Todos”	5
2.3.	Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Aprende Contigo”	5
III.	Información Institucional	7
3.1.	Misión, Visión de la institución, Valores y Principales Funcionarios	7
IV.	Resultados de la gestión del año	12
a.	Metas institucionales	12
4.1.	Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo”	12
4.1.1.	El Núcleo como centro de la acción	13
4.1.2.	Controles de Calidad	13
4.1.3.	Relanzamiento de las Juntas de Alfabetización	14
4.1.4.	Incorporación de estudiantes de pedagogía	14
4.1.5.	Jornadas de Búsqueda Activa de Analfabetos	15
4.1.6.	Asegurar la Alfabetización de todos los empleados públicos	16
4.1.7.	Estrategia de Comunicación	17
4.1.8.	Sistematización e Investigación: Observatorio de Políticas Sociales	18
4.2.	Plan de Desarrollo Local, “Quisqueya Somos Todos”	18
4.2.1.	Desarrollo Económico Local	19
4.2.2.	Desarrollo del Hábitat	22
4.2.3.	Desarrollo Sociocultural e Institucional	25
4.2.4.	Desarrollo Económico Local	30
4.2.5.	Desarrollo del Hábitat	33
4.2.6.	Santiago	37
4.2.7.	Desarrollo Sociocultural e Institucional	37
4.2.8.	Instituto de Capacitación Municipal (ICAM)- Centro de referencia y capacitación sobre Desarrollo Económico Local	37
4.2.9.	Mesa Nacional de Desarrollo Local	38
4.2.10.	Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género	39
4.2.11.	Planes de Desarrollo Municipales y Consejos de Desarrollo.	40
4.2.12.	Acompañamiento a entidades municipalista y las autoridades municipales electas	40
4.2.13.	Taller sobre industria cultural y Desarrollo Local	41
4.2.14.	Cursos talleres sobre artesanía con materiales reciclados.	42
4.2.15.	Encuentros, torneos y actividades deportivas.	42
4.2.16.	Capacitación a jóvenes sobre Municipalidad, Desarrollo Local y Políticas Públicas en Santo Domingo y Región Sur.	43
4.2.17.	Desarrollo Local.	43
4.3.	Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Aprende Contigo”	44
b.	Perspectiva estratégica	62

Criterio “Gestión del Rendimiento”	62
Criterio “Gestión de la Compensación”	62
Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”	63
c. Perspectiva operativa	69
d. Perspectiva de los usuarios	72
V. Gestión interna	73
a) Desempeño Financiero.....	73
b) Contrataciones y adquisiciones	74
VI. Anexos	
a) Contribuciones a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP).....	77
i. Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo”	77
Contribución de QAC a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).....	79
ii. Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Empieza Contigo”	79
Contribución de QEC a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	80
iii. Plan de Desarrollo Local, “Quisqueya Somos Todos”	81
Contribución de QST a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)	83

II. Resumen Ejecutivo

2.1. Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo”

En el transcurrir del año 2016, el Plan Nacional de Alfabetización, “*Quisqueya Aprende Contigo*” presentó avances significativos de cara a la culminación de su primer objetivo: “*superar el analfabetismo en el país en personas jóvenes y adultas de 15 años o más*”, estimado en 943,201 personas⁽¹⁾.

En el período de implementación del Plan se ha ido avanzando en el logro de las metas parciales fijadas por la Junta Nacional de Alfabetización. Al corte del 28 de noviembre de 2016, el número de personas inscritas asciende a 841,077 equivalente al 89.17% de la meta, de estas 401,122 personas concluyeron el programa básico de alfabetización, y 377,641 han sido certificadas. También se han capacitado un total de 61,310 alfabetizadores voluntarios en la metodología de alfabetización de personas jóvenes y adultas en todo el territorio nacional.

La Tasa Nacional de Analfabetismo (TNA) revisada a octubre de 2012 era de 14.0%, se redujo a 7.5% en octubre de 2016⁽²⁾; es decir, que la TNA ha sido reducida en 6.5 puntos porcentuales (de 14 a 7.5%), equiparable a un decrecimiento de aproximadamente el cincuenta (50) por ciento en tan solo tres (3) años de ejecución del Plan.

Para que la República Dominicana pueda alcanzar la meta de ser declarada “libre de analfabetismo”, es necesario situar la TNA por debajo del 5% del grupo

⁽¹⁾ Con base en la corrección de los datos del IX Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2010.

⁽²⁾ Oficina Nacional de Estadística. ENHOGAR 2015.

poblacional de 15 años y más; es decir, alfabetizar unas 185,000 personas adicionales.

2.2. Plan de Desarrollo Local, “Quisqueya Somos Todos”

Durante el año 2016 el Plan de Desarrollo Local, “*Quisqueya Somos Todos*” avanzó significativamente, impulsó procesos de desarrollo local y de inclusión social en los territorios priorizados, propiciando el rol cada vez más activo de la ciudadanía.

Quisqueya Somos Todos ha apoyado en el diseño e implementación de planes estratégicos integrales que mejoran la calidad de vida de aquellas personas ubicadas en asentamientos humanos en condiciones precarias, a través de procesos de coordinación y articulación interinstitucional, contribuyendo al proceso de construcción de una democracia participativa que apunte al Estado social y democrático de derecho y promueva la equidad, la igualdad de oportunidades y la justicia social.

Algunas de las principales iniciativas derivadas del Plan, se enmarcan dentro de la Mesa Nacional de Desarrollo Local, que ha impulsado cientos de iniciativas en el orden: productivo, del hábitat y fortalecimiento institucional, impactando sobre la calidad de vida de cientos de personas en las regiones y localidades más empobrecidas del país.

2.3. Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Aprende Contigo”

En el marco del Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “*Quisqueya Empieza Contigo*”, ha centrado sus funciones en dos (2) ejes: el

primero relativo al reordenamiento del sector de la primera infancia y la coordinación con las instituciones de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia (CPPI); y el segundo eje relativo a impulsar el proceso de pre-apertura de los servicios de atención integral, que implica el diseño de redes de servicio en cada uno de los territorios priorizados, así como localización de terrenos idóneos para la construcción de las estancias infantiles y el seguimiento al proceso constructivo.

En lo concerniente a la ampliación de cobertura de servicios de atención integral y educación inicial se presentan avances muy significativos a través de las distintas prestadoras de servicios de cero a cuatro años (0-4), así como del grado pre-primario del Ministerio de Educación (MINERD) que atienden los niños y niñas (NN) de cinco (5) años de edad. Se ha alcanzado un total de 244,588 NN de 0-5 años. Cabe destacar que la cobertura entre los 0-4 años de edad que reciben la atención integral ascendió a 104,103 NN, de los cuales 92,197 son atendidos por el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia (INAIPI), abarcando el 89% del total de los NN cubiertos por este grupo etario. El INAIPI se ha convertido este año 2016 en la principal prestadora de servicios públicos de NN de 0-5 años de edad.

En cuanto a la atención integral en salud, durante este año 2016 se establecieron como prioridad alcanzar la meta de 100,000 NN y sus familias incorporados al Seguro Familiar de Salud (SENASA). Más de 19,000 NN y sus familias de las redes de servicios del INAIPI y las Administradoras de Estancias Infantiles de Salud Segura (AEISS) han sido incorporados al SFS para un alcance de 19% de la meta trazada.

En cuanto al avance en materia de registro de nacimiento, para diciembre de 2016 se presenta un logro del 84% de NN con registro de nacimiento del total atendido en redes de servicios de 0-4 años. En términos absolutos el total de NN atendidos ascendió a 87,447.

En lo relativo al fortalecimiento de la institucionalidad del sector de la primera infancia, se encuentra en fase final de elaboración del ante-proyecto de ley que regula el subsistema de atención de la primera infancia y crea el INAPI. Actualmente hay cuarenta (40) estancias infantiles inauguradas —12 durante este año—; además, unas 108 estancias se encuentran en proceso de construcción y 103 en proceso de adquisición de terrenos.

III. Información Institucional

3.1. Misión, Visión de la institución, Valores y Principales

Funcionarios

3.1.1. **Misión.** Somos una entidad gubernamental que contribuye al logro de las Metas Presidenciales de reducción de la pobreza y la exclusión social, mediante el desarrollo de capacidades y oportunidades, con un enfoque de derechos, integral, sistémico y con base territorial, fortaleciendo la corresponsabilidad social y la acción coordinada de los entes gubernamentales y de la sociedad.

3.1.2. **Visión.** Ser una Institución reconocida por su contribución a la articulación Estado-Sociedad y la coordinación inter-sectorial en la producción de

condiciones de vida digna de las comunidades y familias y en la consolidación de una institucionalidad que promueva la construcción de ciudadanía activa y participativa.

3.1.3. Valores:

Compromiso social

Liderazgo estratégico

Participación

Transparencia

Honestidad

Excelencia

Innovación.

3.1.4. Funcionarios.

Nombre	Cargo	Área
Domingo Contreras	Director General	Dirección
Ayacx Mercedes Contreras	Sub-Director Técnico	Dirección
Nicolás Durán Guevara	Director	Observatorio Social
Ángela Rodríguez Jiménez	Sub- Directora	Dirección
Francisco Benedicto	Director	Dirección Planificación y Desarrollo (DPyD)
Bélgica Báez	Directora	Dirección Administrativa y Financiera (DAF)
Luís Holguín	Director	Dirección Quisqueya Aprende Contigo (QAC)
Horacio Medrano	Sub-Director	Dirección Quisqueya Aprende Contigo (QAC)
Larissa Pumarol	Directora	Dirección Quisqueya Empieza Contigo (QEC)
Alfredo Louis Joseph	Director	Dirección Quisqueya Somos Todos (QST)
Ilda De La Rosa	Encargada	Departamento de Recursos Humanos
Joaquín Lopez	Consultor Jurídico	Consultoría Jurídica

Francis Castro Melo	Encargado	Departamento de Formulación, Monitoreo y Evaluación de Planes, Programas y Proyectos
Altagracia Caro	Encargada	Departamento de Calidad y Desarrollo Organizacional
Adalgisa Caba	Encargado	Departamento de Articulación Territorial
Erinia Peralta	Encargada	Departamento de Comunicaciones
Nelson Marte	Encargado	Departamento de Tecnología de la Información y Comunicación
Luis Torres	Encargado	Departamento Financiero (DAF)
Andrés Jiménez	Encargada	Departamento Administrativo (DAF)
Tamara Beras	Encargada	Departamento Gestión Pedagógica (QAC)
Stephanie Almodóvar	Encargada	Departamento Articulación Intersectorial (QEC)
José Reyes	Encargado	Departamento Participación Social y Competencias Comunitarias (QEC)
Sonia Rodríguez	Encargada	Departamento Infraestructura (QEC)
Juan Antonio Japa	Encargado	Departamento Desarrollo Económico Local (QST)
Francis Jorge	Encargado	Departamento de Desarrollo Socio-Cultural e Interinstitucional (QST)
Radhamés Martínez	Encargado	Departamento de Desarrollo del Hábitat (QST)

3.1.5. Base legal

Con la finalidad de lograr una nación más participativa, con políticas públicas y económicas que beneficien a todos los sectores sociales, se creó la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030, mediante la Ley No. 1-12, de fecha 25 de enero de 2012.

Uno de los objetivos de desarrollo consiste en la reducción de la pobreza y la ampliación de la clase media, y en ese sentido fue creada la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), mediante Decreto 491-12, de fecha 21 de agosto de 2012, con la finalidad de fomentar el desarrollo de capacidades y oportunidades que permitan reducir la pobreza y la exclusión social con un enfoque de derechos, integral, sistémico y con una base territorial, a partir de la generación de corresponsabilidad social y de promoción de la acción coordinada y concentrada de los entes gubernamentales. Para estos propósitos, se creó la estrategia ***Quisqueya sin Miseria***, con tres componentes básicos: *Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo”*; *Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”* y *Plan Nacional de Desarrollo Local Integral “Quisqueya Somos todos”*.

Adicionalmente, el Decreto 546-12, de fecha 7 de septiembre de 2012, define los mecanismos de implementación del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” confiriéndole a la DIGEPEP la responsabilidad conjunta con el Ministerio de Educación de la República Dominicana (MINERD) de dirección estratégica, ejecución y cumplimiento del Plan, constituye la Junta Nacional de la Alfabetización, presidida por el Ministerio de la Presidencia e

integrado por la DIGEPEP y otras entidades, así como su Equipo Técnico, responsable de la coordinación operativa del Plan a través de la DIGEPEP.

Por lo demás el Decreto 102-13, de fecha 12 de abril de 2013, crea el Sub-sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia, aprueba el Plan “Quisqueya Empieza Contigo”, crea el Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia y conforma la Comisión Presidencial para la Protección y Atención Integral de la Primera Infancia bajo la coordinación del Ministerio de la Presidencia a través de DIGEPEP.

Finalmente, el Decreto 260-14, de fecha 23 de julio de 2014, declara de alta prioridad nacional la rehabilitación, saneamiento, preservación y uso sostenible de la cuenca alta, media y baja de los ríos Ozama e Isabela, así como el desarrollo integral de los asentamientos humanos circundantes, crea la Comisión Presidencial para tales fines y designa a la DIGEPEP como integrante de su Dirección Ejecutiva.

IV. Resultados de la gestión del año

a. Metas institucionales

4.1. Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo”

Transcurrido gran parte del 2016 y habiendo desarrollado una intensa labor coordinada con diversos sectores, del Estado y de la sociedad dominicana, se pueden observar en el Plan Nacional de Alfabetización “*Quisqueya Aprende Contigo*” avances destacables, de cara a la culminación de su primer objetivo: “*superar el analfabetismo en el país en personas jóvenes y adultas de 15 años o más*”, estimado en 943,201 personas, con base en la corrección de los datos del IX Censo Nacional del año 2010.

En el período de implementación del Plan se ha ido avanzando en el logro de las metas parciales fijadas por la Junta Nacional de Alfabetización. Al corte del 28 de noviembre del 2016, el número de personas inscritas asciende a ochocientos cuarenta y un mil setenta y siete (841,077), equivalente al 89,17% de la meta original. De las personas incorporadas cuatrocientos unos mil cientos veintidós (401,122) concluyeron el programa básico de alfabetización y de estas, trescientos setenta y siete mil seiscientos cuarenta y uno (377,641) han sido certificadas. A la fecha se han capacitado un total de sesenta y un mil trescientos diez (61.310) personas alfabetizadoras voluntarias en la metodología de alfabetización de personas jóvenes y adultas en todo el territorio nacional.

La Tasa Nacional de Analfabetismo revisada a octubre de 2012 era de 14.0%, y la misma fue reduciéndose en función de los avances del Plan Quisqueya

Aprende Contigo (QAC), llegando a 7.5% en octubre de 2016; es decir, que la Tasa Nacional de Analfabetismo se redujo en 6.5 puntos porcentuales, equiparable a un decrecimiento de 6.5 puntos porcentuales en los tres (3) años de ejecución del Plan.

4.1.1. El Núcleo como centro de la acción

El Núcleo de Aprendizaje es el espacio donde se produce el proceso de enseñanza-aprendizaje, que tiene por finalidad lograr la alfabetización de las personas, desarrollando el empoderamiento de sus derechos y deberes cívicos y sus capacidades humanas y sociales; hacer del Núcleo de Aprendizaje el centro de la acción de todo Plan QAC, implica una reorganización de la estructura operativa, incluyendo funciones a nivel territorial, fundamentalmente en la figura del Animador de Núcleos.

4.1.2. Controles de Calidad

En el 2016, se han desarrollado tres (3) etapas de implementación en el Plan QAC, la primera de llamada de Aceleración, la segunda de Depuración de la base de datos del Sistema de Información y Monitoreo y Gestión (SIMAG) y la tercera de Acciones Inmediatas. En la segunda etapa se insertan los ajustes necesarios como los controles de calidad, fruto del proceso de depuración de la base de datos del SIMAG. Los análisis realizados han permitido definir y construir algoritmos de control que fueron incorporados a los procesos operativos y administrativos del Plan QAC, tales como el proceso de validación del registro de Núcleos de Aprendizaje (mayor rigurosidad en el registro de datos de los participantes del

Núcleo como dirección, referencias de ubicación, números de cédula y teléfonos de contacto), el proceso de postulación de Alfabetizadores y Animadores mediante la revisión de su desempeño y cumplimiento del perfil requerido.

Paralelo a esto se ha robustecido el sistema de Monitoreo y Seguimiento a las Metas, diseñando un Sistema de Monitoreo global con metas trimestrales de personas a integrar en núcleos de aprendizaje, que reflejará un avance tipo “contra reloj”, en base al cronograma trimestral de metas a alcanzar, motivando el trabajo pendiente a realizar.

4.1.3. Relanzamiento de las Juntas de Alfabetización

En el pasado proceso electoral se dieron cambios en las autoridades políticas a nivel provincial y municipal. Estas autoridades fungen a su vez como Presidentes de las Juntas Provinciales y Juntas Municipales de Alfabetización, por lo que se ha ejecutado un proceso de relanzamiento de dichas Juntas, contactando y visitando a los Senadores y Alcaldes y a las autoridades del MINERD en el territorio, en su condición de Secretarios de las Juntas.

El objetivo de estas reuniones es impulsar o confirmar su compromiso con el desarrollo del Plan en sus respectivos territorios y a su vez, convocar a los demás actores locales con vocación de participar en las Juntas de Alfabetización.

4.1.4. Incorporación de estudiantes de pedagogía

En coordinación con el Ministerio de Educación (MINERD), se han planteado los siguientes estímulos para los estudiantes de pedagogía que se incorporen a buscar personas que no saben leer y escribir y alfabetizarles:

- Pago de estipendio por valor de RD\$2,000 pesos mensuales por núcleo a los estudiantes, con un bono de RD\$3,000 pesos adicionales por retención superior al 60% de los participantes en sus núcleos.
- Otorgar cinco (5) puntos, a los estudiantes de pedagogía que conformen núcleos de aprendizaje. Estos puntos serán acreditables en los concursos de oposición para optar por plazas en el sistema educativo público.

Asimismo, en coordinación con el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología (MESCYT) se inició el proceso de acercamiento con las autoridades de las universidades que tienen escuelas de pedagogía, con la finalidad de motivar la integración de los estudiantes de sus recintos acordando un sistema de motivación que involucra:

- Reconocimiento de la alfabetización como práctica docente.
- Motivar monográficos en temas vinculados a la alfabetización de adultos, reconociendo el trabajo en los núcleos como parte de la investigación académica.

4.1.5. Jornadas de Búsqueda Activa de Analfabetos

En las 3 etapas de desarrollo del Plan QAC en el 2016 se ha implementado estrategias y acciones de búsqueda de personas que no saben leer y escribir, a partir de los resultados de las primeras 2 etapas, en Plan de Acciones Inmediatas se hace mucho énfasis en la realización de jornadas de búsqueda activa con números o metas específicas.

Conforme a la encuesta nacional ENHOGAR 2015, la tasa de analfabetismo de la República Dominicana es del 7.5%. Esto implica que para lograr la meta de declarar a la República Dominicana libre de analfabetismo (tasa inferior al 5%) nos faltan por alfabetizar 185,430 personas. Cifra que se especifica por provincia y municipio a los fines de alcanzar la meta en cada territorio del país.

4.1.6. Asegurar la Alfabetización de todos los empleados públicos

A los fines de lograr integrar al Plan Nacional de Alfabetización a todos los empleados públicos (nominales y contratados) que no saben leer y escribir, se está solicitando a las instituciones del gobierno central y descentralizadas realizar una revisión de sus nóminas para identificar a estas personas; haciendo énfasis en las nóminas de brigadas: MOPC, INDRHI, IAD, las EDES, Gobernaciones y Ayuntamientos.

Se está solicitando a las instituciones públicas y a los ayuntamientos, conformar y apadrinar núcleos de aprendizaje en los horarios y espacios de trabajo institucionales; estableciendo incentivos a empleados que culminen exitosamente el proceso de alfabetización. El Plan “Quisqueya Aprende Contigo” asume el compromiso de facilitar cursos de capacitación técnica en las áreas en la que estos empleados se desempeñan, a fin de que su alfabetización redunde en una mejora en la calidad de los servicios públicos.

Apoyo de los empleadores privados en la identificación de necesidades de educación de sus empleados.

La Dirección General de la DIGEPEP, en calidad de Coordinación del Equipo Técnico Nacional, solicitó al Consejo Nacional de la Seguridad Social (CNSS) habilitar en el Sistema Dominicano de Seguridad Social (SDSS) un campo en el que los empleadores puedan identificar las personas que trabajan con ellos que necesitan alfabetizarse; el CNSS mediante la resolución no. 404-03, de fecha 29 de septiembre 2016, instruyó a la Tesorería de la Seguridad Social (TSS) realizar los aprestos necesarios para concretizar dicha petición.

Se está a la espera de la incorporación de este campo en el SDSS. Una vez incorporada esta aplicación, las empresas podrán reportar a través de la TSS las necesidades de alfabetización de su personal, permitiendo a la TSS compartir esta información con la DIGEPEP, a los fines de lograr la integración de estas personas en Núcleos de Aprendizajes.

4.1.7. Estrategia de Comunicación

Con el objetivo de motivar y orientar masivamente a las personas que necesitan alfabetizarse, para que se integren al Plan QAC y logren aprender a leer y escribir, la Dirección de Comunicaciones de la DIGEPEP ha asumido la estrategia comunicacional dentro de la sombrilla de promoción de la Estrategia “Quisqueya Sin Miseria”, produciendo una serie de videos y spots publicitarios a nivel nacional y local, promoviendo las acciones de alfabetización y continuidad educativa.

Se está haciendo uso de las redes sociales de la institución como Facebook, Twitter, YouTube e Instagram, difusión en medios de comunicación digitales y

físicos, así como visitas a medios televisivos y radiofónicos por parte del Director General.

4.1.8. Sistematización e Investigación: Observatorio de Políticas Sociales

En el 2016 se creó el Observatorio de Políticas Sociales y Programas Especiales que surge de la necesidad de obtener información, validar y hacer los ajustes pertinentes en las distintas intervenciones que desarrolla la DIGEPEP en los territorios. De manera que se trata de un dispositivo institucional que busca posibilitar que los equipos responsables de los procesos territoriales repiensen sus prácticas a partir de las informaciones disponibles y generen nuevos conocimientos que les permitan introducir mejoras en las intervenciones, siempre en coherencia con los lineamientos programáticos del Gobierno e indicadores de impacto y mejora de la calidad de vida de la población.

En el marco de este Observatorio de la DIGEPEP se completarán las investigaciones en curso sobre las repercusiones sociales y culturales del Plan QAC en la población participante y se promoverán más investigaciones sobre diversos aspectos de la ejecución del Plan.

4.2. Plan de Desarrollo Local, “Quisqueya Somos Todos”

Durante el año 2016 el Plan de Desarrollo Local, “Quisqueya Somos Todos”, avanzó significativamente impulsando los procesos de desarrollo local y de inclusión social en los territorios priorizados, propiciando el rol cada vez más activo de la ciudadanía, el apoyo al diseño e implementación de planes estratégicos integrales que mejoran la calidad de vida de aquellas personas

ubicadas en asentamientos humanos en condiciones precarias, a través de procesos de coordinación y articulación interinstitucional, contribuyendo al proceso de construcción de una democracia participativa que apunte a apuntalar el Estado social y democrático de derecho y promueva la equidad, la igualdad de oportunidades y la justicia social.

4.2.1. Desarrollo Económico Local

En la Región Enriquillo se ha continuado en la provincia Independencia acompañando e impulsado la coordinación de los actores locales, específicamente en Boca de Cachón donde la Mesa Nacional de Desarrollo Local inició una intervención coordinada, se priorizaron 18 iniciativas: productivas, de hábitat y fortalecimiento institucional. La dirección del Distrito Municipal de Boca de Cachón y los actores locales jugaron un papel importante de coordinación y empoderamiento junto a las instituciones del Gobierno Central. Fruto de esta coordinación la DIGEPEP, a través del Departamento de Desarrollo Económico Local, realizó entrega de dos botes de pesca a la Cooperativa de Boca de Cachón con el objetivo de incentivar la pesca y la economía local. También ha estado apoyando técnicamente la instalación de una panadería junto a Fundasur, Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE) y el IIBI.

En la provincia de Bahoruco, en coordinación con el Centro-Pymes Universidad Católica Tecnológica de Barahona (UCATEBA), el Ministerio de Industria y Comercio (MIC) y las alcaldías de los cinco municipios de la provincia, se impartió el curso sobre planes de negocios a 43 jóvenes. Estos

formularon 8 planes de negocios con posibilidades de ser apoyados por entidades financieras.

En un proceso liderado por la Cooperativa COOPACRENE y la DIGEPEP se formó la Mesa Apícola para impulsar la producción de miel en la región Enriquillo y la construcción de una sala de extracción de miel para la exportación, de la cual se beneficiarán 13 asociaciones con unos 300 apiarios.

En la Cuenca Ozama e Isabela, se inició un proceso de apoyo a la Escuela Vocacional del barrio la Ciénaga, fortaleciendo la estructura de la escuela y al mismo tiempo aportando un capital semilla a los 20 mejores egresados de los cursos técnicos que imparte la escuela. El capital semilla será convertido en un fondo rotatorio que la escuela puede utilizar para apoyar a otros estudiantes en las nuevas promociones

Cooperativas Eléctricas, se trabajó con EDENORTE la asamblea constituyente de la Cooperativa del Barrio Nuevo la Herradura en Santiago, junto con IDECOOP se inició el proceso con Cienfuegos. Con las 21 Cooperativas existentes de EDESUR se realizó un intercambio de experiencia con cooperativas de Costa Rica.

Con el INABIE se ha continuado la articulación interinstitucional para el proyecto de suplir la alimentación escolar desde la agricultura familiar en la provincia de Monte Plata.

Cadena de la Caña: la DIGEPEP a través del Departamento de Desarrollo Económico Local participa en los proyectos y planes de negocios para el relanzamiento de la caña de azúcar, junto a la Cooperativa Cañera y demás asociaciones, las cuales fueron beneficiadas con una visita sorpresa del presidente Danilo Medina, otorgando 16 millones de dólares para la construcción de dos plantas de Pannels y 147 millones para la producción de Caña de Azúcar. También DIGEPEP coordinó una pasantía e intercambio de experiencia en Colombia denominada Expo Pannels 2016, donde participaron representantes de cuatro asociaciones y la cooperativa Cañera. Asimismo, se participó en la mesa de biocombustible a partir de caña de azúcar, donde participan Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC), la Comisión Nacional de Energía, Ministerio de Industria y Comercio, como resultado de este proceso la propuesta de la mezcla de un 10% de biocombustible en el transporte aéreo.

Se apoyó fortalecimiento de la Mancomunidad Madre de las Aguas que agrupa a los municipios de Monción, Constanza, Jarabacoa, Janico, Sabana Iglesia, San Jose de las Matas, a través de seis talleres de fortalecimiento en los municipios. Asimismo, co-participó en la creación del Instituto de Capacitación Municipal, que contó con el financiamiento de FAMSI, junto a la Liga Municipal y las Redes de Agencia de Desarrollo Local

Se realizaron visitas de introducción a la Provincia de Hato Mayor donde se visualizaron alianzas con el Centro-Pymes de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) para intervenciones en la zona, identificando la Chinola,

ecoturismo y costura. En el municipio de El Valle el Ámbar y el Distrito Municipal de las Cañitas, la producción en invernaderos.

Mesa Financiera, para fortalecer este espacio se realizaron tres reuniones, en las cuales se presentaron 12 proyectos con posibilidades de financiamiento, en producción de Miel, Caña, Tilapias, Insumos Agrícolas, Quesos, Cacao, etc.

4.2.2. Desarrollo del Hábitat

El Departamento de Desarrollo del hábitat procura aportar a la reducción de la pobreza y la exclusión social a partir de procesos que fomenten el desarrollo sostenible. En este periodo los principales resultados alcanzados fueron:

Apoyo al Plan en la Comisión Presidencial de la Cuenca Ozama Isabela, desde el inicio del año se hizo sentir la intervención de la Comisión con el proyecto de remozamiento de la cañada del Arrozal en La Ciénaga que implementa la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (CAASD), para lo cual se dio seguimiento a cada una de las acciones realizadas en dicha comunidad. Se apoyó el proceso de identidad y remozamiento, junto a otras entidades la Jornada de Muralización, en la cual fueron pintadas 21 viviendas con murales alusivos al agua y saneamiento.

Para facilitar la participación y el seguimiento comunitario, se coordinó la formación de las mesas territoriales en: Los Tres Brazos, Las Cañitas y Los Platanitos, donde posteriormente se iniciaron y se dio seguimientos a los procesos de la cañada Villa Eloísa de Las Cañitas-Gualey, y la Altos de Cristo Rey en Los

Tres Brazos, en estos procesos se logró la canalización y saneamiento de más de 3 kilómetros de cañadas.

El trabajo de la Comisión Ozama e Isabela alcanzó un punto culminante con el inicio de la construcción por parte de la CAASD de la Planta de Tratamiento del Gran Santo Domingo, la DIGEPEP ha sido parte integral del proceso llevado a cabo en cada una de las comunidades tocadas en el transcurso de saneamiento de la cuenca.

Proceso de Rendición de cuentas en información con las organizaciones comunitarias, asumimos el papel de vinculo y canal de entendimiento entre los diferentes actores, asumiendo el rol de articuladores para lo cual realizamos varias jornadas, entre ellas el encuentro y presentación del plan a las organizaciones sociales, la charla de concienciación ambiental dictada por Leonardo Boff, la presentación del Plan estratégico Cuenca Ozama Isabela a las Autoridades Electas y la presentación a las autoridades estatales de los resultados obtenidos.

Sensibilización y Educación ambiental y un campamento comunitario Durante este año los procesos de capacitación en procura de crear una Conciencia Verde también estuvieron muy presentes con gran fuerza se realizaron 22 talleres de tres días de duración, dirigidos a docentes, dirigentes comunitarios y jóvenes, estos talleres realizados en el Gran Santo Domingo abarcó 6 distritos escolares diferentes, y la provincia Monte Plata con todos sus distritos educativos capacitándose más de 1.400 personas, estas jornadas con los acompañamientos protagónica del jardín Botánico nacional, el Acuario Nacional, el Instituto

Nacional de Recursos Hidráulicos (INDRHI) y el MNERD. También se realizaron 3 talleres sobre prevención de riegos, en coordinación con la Oficina Nacional de Evaluación Sísmica y Vulnerabilidad de Infraestructura y Edificaciones (ONESVIE). Esto sin contar las capacitaciones realizadas en Gurabo, Santiago de los Caballeros, donde se realizó un taller de educación para docentes y dos talleres en el marco de conformación del consejo de Desarrollo de Gurabo.

Apoyo a los procesos técnicos de mejora del Hábitat, desde el Plan Quisqueya Somos Todos, se diseñó el proceso de mejoras del sector Los Platanitos, y se dio seguimiento a los procesos ejecutados por los estudiantes de la Universidad de Texas, así como acompañamiento a la comisión del Gobierno de Guadalupe también inmerso en programas de diseños en la zona.

También se ejecutó el Censo de Condiciones de Habitabilidad de la Cuenca Alta, en colaboración de las ONG y las organizaciones comunitarias fueron levantadas 21 comunidades con un total de unas 1300 viviendas donde se presentaron resultados actualizados de la realidad de dichas comunidades.

Fue levantado también, con el acompañamiento de la Armada Dominicana, un inventario de las viviendas en mal estado del sector de la Ciénaga, donde se arrojó el número de 1603 viviendas a reparar den dicha comunidad

Asimismo, se realizaron jornadas de levantamiento de terrenos para las posibles soluciones para la construcción de los equipamientos requeridos en las

comunidades, levantando así más de 18 lotes de diferentes tamaños y características en diferentes territorios.

Jornadas de Reforestación, 4,000 mil árboles fueron plantados en 3 jornadas de reforestación apoyadas, dos de las cuales fueron realizadas en la cuenca alta y una realizada en la comunidad de los Tres Brazos.

Talleres de reciclaje y artesanía, para finales del 2016 los talleres de reciclaje y artesanías se han hecho sentir en toda la cuenca, culminando con el proceso denominado ¡Recicla Navidad!, donde se realizó todo un programa de educación artesanal con materiales reciclados, se organizaron jornada de decoración navideña y se concluyó con unas jornadas denominadas convites culturales.

El desarrollo local en los barrios de Santiago, se ha articulado el Ayuntamiento de Santiago, con las organizaciones comunitarias, sociales y empresariales, así como con las entidades gubernamentales, constituyéndose el Comité Unificado por el Desarrollo de Gurabo, siendo su primera intervención la realización de una jornada de reforestación del Arroyo Gurabo en coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente; también se emprendieron acciones conjuntas en procura de dar respuestas a las inundaciones surgidas de la lluvia del mes noviembre.

4.2.3. Desarrollo Sociocultural e Institucional

El Departamento de Desarrollo Socio Cultural e Institucional promueve el desarrollo local integral, acompañando los Gobiernos Locales, las Instituciones y

las Organizaciones e impulsando el desarrollo sociocultural, fortalecimiento de la gobernabilidad democrática local, la movilización social y la corresponsabilidad ciudadana. Los resultados alcanzados en el año 2016 son:

Se crea el Instituto de Capacitación Municipal (ICAM)- Centro de referencia y capacitación sobre Desarrollo Económico Local a partir de la coordinación del Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), La Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), La Liga Municipal Dominicana (LMD), La Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU) y la Red de Agencias de Desarrollo Económico Local de República Dominicana (Red ADELDOM),.

Se realizó el Taller de inducción e intercambio de experiencias en Desarrollo Económico Local y Gestión Municipal con una duración de seis sesiones de trabajo con las entidades del gobierno central y municipal que accionan en el ámbito local.

Se consolida la Mesa Nacional de Desarrollo Local, como espacio que impulsa los siguientes ámbitos: acompañamiento proceso de la Cuenca Ozama e Isabela, apoyo a la Comisión de Coordinación de Iniciativas y Proyectos Presidenciales en Santiago y la Región, fortalecimiento Consejos Económicos y Sociales de los municipios, Acciones de Fortalecimiento de las organizaciones en Boca de cachón, Planes de desarrollo Municipales. La Mesa es una iniciativa coordinada del Plan Quisqueya Somos Todos de la DIGEPEP, del Ministerio de

Industria y Comercio y de la Dirección de General de Ordenamiento Territorial, en la que participan más de 20 instituciones del Gobierno Central, la Red de Agencias de Desarrollo Económico Local, la Mancomunidad de la provincia Independencia,

Avanza la Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género en el cumplimiento del Decreto 121-13 que instituye la conformación de mesas a nivel local. Se logró avanzar en la siguiente ruta de trabajo: 1) Contactos con las autoridades locales electas. 2) Retomar dialogo con las autoridades de Villa Altagracia, Higüey, Los Alcarrazos y Boca Chica. 3) Definir el protocolo que según el decreto debía hacerse; 4) Juramentación de las Mesas Locales de los municipios: Jarabacoa, La Vega, Salcedo, Santo Domingo Este y Santo Domingo Oeste. La Mesa es un espacio de prevención en seguridad, la cual es presidida por el Ministerio de Interior y Policía y en la que DIGEPEP forma parte junto a otras instituciones

Se han acompañado los procesos de elaboración de Planes de Desarrollo Municipal y fortalecimiento de Consejos de Desarrollo, que desde la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGODT) se están coordinando en el marco del Proyecto PASCAL en los municipios de Guerra y Boca Chica. Así mismo, se han acompañado los procesos que impulsa el Proyecto de Desarrollo Municipal (PRODEM), que también lleva la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGODT). En tal sentido se elaboraron e imprimieron los Planes Municipales de Desarrollo de los siguientes municipios: Enriquillo, Paraíso, Ciénaga, Y amasa, Sabana Grande de Boya, Pueblo Viejo y Tamayo.

Se fortalece acompañamiento a entidades municipalista y las autoridades municipales electas, en este orden se acompañó a la Asociación Dominicana de Regidores (ASODORE) en la jornada de capacitación a los regidores/as electos a través de la realización de 10 talleres regionales. También se acompañó a la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), en el montaje de la jornada de 10 talleres de capacitación a los Directores de Distrito Municipal electos y se le apoyo en la 2da entrega del Premio Juan Pablo Duarte a la transparencia y buenas prácticas municipales

DIGEPEP apoyo la realización del taller nacional de inducción para los alcaldes/as electos auspiciado por la Liga Municipal Dominicana y la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

La Unión de Mujeres Municipalistas (UNMUNDO) recibió apoyo en la realización de 5 talleres macro regionales de capacitación a las mujeres electas en el ámbito municipal.

De igual modo se apoyó los Congresos y Asambleas anuales de estas entidades Municipalistas como parte del proceso de Fortalecimiento Institucional.

Se impulsa el apoyo a los emprendedores culturales independientes de las distintas industrias culturales y creativas, dotándole de herramientas que les permitan desarrollar un modelo de negocio para que sus emprendimientos sean sostenibles en el tiempo para se desarrolló el Taller sobre industria cultural y Desarrollo Local

Para capacitar artesanos de los sectores populares del Distrito Nacional, como forma de mejorar su calidad de vida a partir de la generación de ingresos mediante la elaboración de objetos artesanales con materiales de fácil acceso y de bajos costos; al tiempo que puedan generar y promover una conciencia social de armonía y protección al medio ambiente, se realizaron cinco cursos de “Artesanía con Materiales Reciclados”, siendo beneficiados artesanos de los Gandules, 27 de febrero, La Zurza y La Ciénaga. Esta actividad fue producto de la coordinación interinstitucional entre FOIMPE, UDEMU, ECOG e INDARTE.

Para fortalecer organizaciones juveniles en el área de deporte, el Plan Quisqueya Somos Todos realizó encuentros, torneos y actividades deportivas, en el marco de las iniciativas apoyo 21 clubes deportivos del Distrito Nacional, a través de dos torneos de baloncesto y boxeo realizados simultáneamente. Se beneficiaron 250 adolescentes y jóvenes participantes de ambos torneos.

Con el objetivo de crear capacidades en jóvenes, se desarrollaron dos cursos especializados sobre Desarrollo Local, Políticas Públicas y Mecanismos de Participación Capacitación a jóvenes sobre Municipalidad, Desarrollo Local y Políticas Públicas en Santo Domingo y Región Sur. Estos cursos fueron resultado de la articulación y coordinación entre DIGEPEP, Ministerio de la Juventud, UASD y la Red Nacional de Jóvenes. Participaron 97 jóvenes de Vicente Noble, Barahona, Neyba, Galvan y Santo Domingo; quienes a su vez beneficiaron a 1,100 jóvenes aproximadamente a través de charlas y mini talleres.

Desarrollo Local, como parte de las acciones de acompañamiento a las entidades municipalistas y los gobiernos locales en el desarrollo local, se realizó el Seminario Internacional: Planificación Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos y Ordenamiento Territorial. El propósito de dicho seminario fue generar propuestas de acción para la planificación integral de gestión ambiental de residuos sólidos en los gobiernos locales. Dicho seminario fue auspiciado por la MEPyD, DGODT, DIGEPEP y el banco Mundial, con el apoyo de la LMD, FEDOMU, FEDODIM.

4.2.4. Desarrollo Económico Local

En la Región Enriquillo, se han continuado los trabajos en la provincia Independencia, acompañando e impulsado la coordinación de los actores locales, específicamente en Boca de Cachón, donde la Mesa Nacional de Desarrollo Local, inicio una intervención coordinada. Salieron priorizado unas 18 iniciativas: productivas, de habitud y fortalecimiento. En esta intervención la alcaldía de Boca de Cachón y los actores locales jugaron un papel importante de coordinación y empoderamiento, junto a las instituciones del Gobierno Central.

La DIGEPEP a través del Departamento de Desarrollo Económico Local, realizo la entrega de dos botes de pescar a la Cooperativa de Boca de Cachón con el objetivo de incentivar la pesca y la economía local. Además, ha estado apoyando técnicamente la instalación de una Panadería, junto a Fundasur, INABIE y el IIBI.

En la provincia de Bahoruco en coordinación con el centro pymes UCATEBA, el MIC y las alcaldías de los cinco municipios de la provincia, se impartió el curso de Planes de Negocios a 43 jóvenes, estos jóvenes formularon 8 planes de negocios con posibilidades de ser apoyados por entidades financieras.

Se formó la Mesa Apícola, liderada por la DIGEPEP y la Cooperativa COOPACRENE para impulsar la producción de Miel en la región Enriquillo y la construcción de una sala de extracción de Miel para la exportación, con este proyecto se beneficiarán 13 asociaciones con unos 300 apiarios.

En la Cuenca Ozama e Isabela, se inició un proceso de apoyo a la Escuela Vocacional de la Ciénaga, fortaleciendo la estructura de la escuela y al mismo tiempo aportando capital semilla a los 20 mejores estudiantes de los cursos técnicos que imparte la escuela. El capital semilla será convertido en un fondo rotatorio que la Escuela pueda utilizar para apoyar a otros estudiantes en las nuevas promociones.

La Cooperativas Eléctricas, se trabajó con EDENORTE la asamblea constituyente de Barrio Nuevo la Herradura en Santiago, junto con IDECOOP se inició el proceso con Cienfuegos. Con las 21 Cooperativas existentes de EDESUR se realizó un intercambio de experiencia con Cooperativas de Costa Rica.

Con el INABIE se ha continuado la articulación interinstitucional para el proyecto de suplir la alimentación escolar desde la agricultura familiar en la provincia de Monte Plata.

Cadena de la Caña: a través del Desarrollo Económico Local, participa en los proyectos y planes de negocios para el relanzamiento de la Caña de azúcar, junto a la Cooperativa Cañera y asociaciones, los cuales fueron beneficiados con una visita sorpresa del Presidente Danilo Medina, otorgando 16 millones de dólares para la construcción de dos plantas de Panelas y 147 millones para la producción de Caña de Azúcar. DIGEPEP estuvo coordinando una pasantía e intercambio de experiencia en Colombia denominada Expo Panela 2016, donde participaron representantes de cuatro asociaciones y la cooperativa Cañera.

En el mismo tema de la caña de azúcar participamos en unas seis reuniones, con IDAC, Comisión Nacional de Energía, Ministerio de Industria y Comercio, en la mesa de biocombustible a partir de la caña de azúcar, como resultado de estas reuniones se estará presentando el 14 de diciembre, la propuesta de la mezcla de un 10% de biocombustible en el transporte aéreo.

Proceso de Fortalecimiento de la Mancomunidad Madre de las Aguas, se impartieron seis talleres de fortalecimiento en los municipios de Monción, Constanza, Jarabacoa, Janico, Sabana Iglesia, San Jose de las Matas.

Creación del Instituto de Capacitación Municipal con el financiamiento de FAMSI, junto a la Liga Municipal y las Redes de Agencia de Desarrollo Local

Hato Mayor, se realizaron visitas de introducción, donde se visualizaron alianzas con el centro pymes de la UASD, para intervenciones en la zona, identificando la Chinola, ecoturismo y costura. En el Valle el Ámbar, el Distrito municipal de las Cañitas la producción en invernaderos.

Mesa Financiera, se realizaron tres reuniones, en las cuales se presentaron 12 proyectos con posibilidades de financiamientos, en producción de Miel, Caña, Tilapias, Insumos Agrícolas, Quesos, Cacao, etc.

4.2.5. Desarrollo del Hábitat

En el Departamento de Desarrollo del Hábitat se procura aportar a la reducción de la pobreza y la exclusión social a partir de procesos que fomenten el desarrollo local sostenible. En este periodo los principales resultados alcanzados fueron:

Apoyo al Plan en la Comisión Presidencial de la Cuenca Ozama Isabela Desde el inicio del año se hizo sentir la intervención impulsando el proyecto de remozamiento de la cañada del Arrozal en La Ciénaga que implementa la CAASD, se dio seguimiento a cada una de las acciones realizadas en dicha comunidad. También, se apoyó la Jornada de Muralización en la cual fueron pintadas 21 viviendas con murales alusivos al agua y saneamiento.

Se coordinó el proceso de formación de las mesas territoriales del Barrio los Tres Brazos, Las Cañitas y Los Platanitos, donde posteriormente se iniciaron y se dio seguimientos a los procesos de la Cañada de Villa Eloísa y Altos de Cristo Rey en Los tres Brazos, en estos procesos se logró la canalización y saneamiento de más de 3 kilómetros de cañadas. En el caso de los Platanitos, en Santo Domingo Norte, se dio seguimiento y acompañamiento a las organizaciones junto a la OISOE para el proceso de realización de labores de en la cañada de la comunidad, así como de las escaleras de acceso.

El trabajo de la Comisión Ozama e Isabela alcanzó un punto de no retroceso con el inicio de proceso de construcción de por parte de la CAASD de la Planta de Tratamiento del Gran Santo Domingo, la DIGEPEP ha sido parte integral del proceso llevada a cabo en cada una de las comunidades tocadas en el transcurso de saneamiento de la cuenca.

Proceso de Rendición de cuentas en información con las organizaciones comunitarias, asumimos el papel de vinculo y canal de entendimiento entre los diferentes actores, asumiendo el rol de articuladores para lo cual se realizaron varias jornadas, entre ellas el encuentro y presentación del plan a las organizaciones sociales, la charla de concienciación ambiental dictada por Leonardo Boff, la presentación del Plan estratégico Cuenca Ozama Isabela a las Autoridades Electas y la presentación a las autoridades estatales de los resultados obtenidos.

Sensibilización y Educación ambiental y un campamento comunitario Durante este año los procesos de capacitación también estuvieron muy presentes con gran fuerza se realizaron 22 talleres de tres días de duración, dirigidos a docentes, dirigentes comunitarios y Jóvenes, estos talleres realizados en el gran Santo Domingo con 6 distritos escolares diferentes, y la provincia Monte Plata con todos sus distritos educativos capacitó más de 1.400 personas todos en jornadas de día completo realizadas con los acompañamientos del jardín Botánico nacional, el Acuario Nacional, el INDRHI y el MNERD. También se realizaron 3 talleres sobre prevención de riegos. Esto sin contar las capacitaciones realizadas en Gurabo, Santiago de los Caballeros, donde se realizó un taller de educación

para docentes y dos talleres en el marco de conformación del consejo de Desarrollo de Gurabo.

Referentes apoyo a los procesos técnicos de mejora del hábitat, desde el Plan Quisqueya Somos Todos, se diseñó el proceso de mejoras del sector Los Platanitos, y se dio seguimiento a los procesos ejecutados por los Estudiantes de la Universidad de Texas, así como acompañamiento a la comisión del Gobierno de Guadalupe también inmerso en programas de diseños en la zona.

En este orden también se ejecutó el Censo de condiciones de Habitabilidad de la Cuenca alta, en la cual con la colaboración de las ONG y las organizaciones comunitarias fueron levantadas 21 comunidades con un total de unas 1300 viviendas donde se presentaron resultados actualizados de la realidad de dichas comunidades.

Fue levantado también, con el acompañamiento de la Armada Dominicana, un inventario de las viviendas en mal estado del sector de la Ciénaga, donde se arrojó el número de 1603 viviendas a reparar en dicha comunidad

Por ultimo las jornadas de levantamiento de terrenos para las posibles soluciones para la construcción de los equipamientos requeridos en las comunidades de la cuenca ha sido realizada, levantando así, más de 18 lotes de diferentes tamaños y características en diferentes territorios.

Jornadas de Reforestación, 4000 mil árboles fueron plantados en 3 jornadas de reforestación apoyadas, dos de las cuales fueron realizadas en la cuenca alta y una realizada en la comunidad de los Tres Brazos donde se realizó dicha jornada a la desembocadura de la saneada cañada de altos de Cristo Rey.

Talleres de reciclaje y artesanía, para finales del 2016 los talleres de reciclaje y artesanías se han hecho sentir en toda la cuenca, culminando con el proceso denominado Recicla Navidad, donde se realizó todo un programa de educación artesanal con materiales reciclados, se organizaron jornada de decoración navideña y se concluyó con una jornadas denominadas convites culturales donde se invitó a los comunitarios a compartir sus experiencias mediante la realización de un encuentro navideño organizado por los comunitarios y a apoyados por la DIGEPEP y otras instituciones.

El desarrollo local en los barrios de Santiago, el proceso impulsado ha procurado generar procesos que permitan afrontar la pobreza y la exclusión social, en esta dirección se ha estado apoyando en Gurabo la articulación del Ayuntamiento de Santiago, con las organizaciones comunitarias, sociales y empresariales, así como con las entidades gubernamentales. En esta dirección, se generó una coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente para reforestar el Arroyo noviembre. Gurabo y se emprendieron acciones en procura de dar respuestas a las inundaciones surgidas de la lluvia del mes

4.2.6. Santiago

El proceso impulsado en Santiago ha procurado generar que permitan impulsar el desarrollo local en los barrios de Santiago, en esta dirección se ha estado apoyando en Gurabo la articulación del Ayuntamiento de Santiago, con las organizaciones comunitarias, sociales y empresariales, así como con las entidades gubernamentales. En esta dirección, se generó una coordinación con el Ministerio de Medio Ambiente para reforestar el Arroyo Gurabo y se emprendieron acciones en procura de dar respuestas a las inundaciones surgidas de la lluvia del mes noviembre. Asimismo, se realizó un taller de educación ambiental para docentes coordinado entre el MINERD, ISA y la DIGEPEP.

4.2.7. Desarrollo Sociocultural e Institucional

El Departamento de Desarrollo Socio Cultural e Institucional promueve el desarrollo local integral en los territorios, acompañando los Gobiernos Locales, las Instituciones y las Organizaciones e impulsando el desarrollo sociocultural, fortalecimiento de la gobernabilidad democrática local, la movilización social y la corresponsabilidad ciudadana. Así mismo trabaja en el involucramiento de los actores claves del territorio, en especial de los jóvenes y mujeres. Los resultados alcanzados en el año 2016 son:

4.2.8. Instituto de Capacitación Municipal (ICAM)- Centro de referencia y capacitación sobre Desarrollo Económico Local

A partir de la firma del convenio entre El Fondo Andaluz de Municipios para la Solidaridad Internacional (FAMSI), La Dirección General de Programas

Especiales de la Presidencia (DIGEPEP), La Liga Municipal Dominicana (LMD), La Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), La Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU), y La Red de Agencias de Desarrollo Económico Local de República Dominicana (Red ADELDOM), para la puesta en marcha de un centro de referencia y capacitación sobre Desarrollo Económico Local en RD a través de la donación de un equipamiento que promueva la relación internacional, el acceso a la formación, la reflexión sobre el DEL en RD en marcos supramunicipales y la promoción de iniciativas emprendedoras.

Ese mismo día se inauguró dicho local, con lo cual quedo formalmente abierto este centro de capacitación, que se pone en funcionamiento el Instituto de Capacitación Municipal (ICAM) de la Liga Municipal Dominicana.

Entre el 5 al 21 de abril, los días martes y jueves en horario de 9:00 a 1:00 p.m., en el salón de actos de la Liga Municipal Dominicana, se realizó el Taller de inducción e intercambio de experiencias en Desarrollo Económico Local y Gestión Municipal, el cual tuvo una duración de seis sesiones de trabajo con las entidades del gobierno central y municipal que accionan en el ámbito local.

4.2.9. Mesa Nacional de Desarrollo Local

La Mesa Nacional de Desarrollo Local, la cual es una iniciativa de DIGEPEP a través del plan Quisqueya Somos Todos junto al Ministerio de Industria y Comercio y la Dirección de General de Ordenamiento Territorial, en la que participan más de 20 instituciones del Gobierno Central, la Red de Agencias de Desarrollo Económico Local, la Mancomunidad de la provincia Independencia,

entidades financieras, entidades Municipalistas, entre otras durante el año 2016 ha logrado consolidarse como espacio de coordinación que avanza en los siguientes ámbitos: acompañamiento proceso de la Cuenca Ozama e Isabela, apoyo a la Comisión de Coordinación de Iniciativas y Proyectos Presidenciales en Santiago y la Región, fortalecimiento Consejos Económicos y Sociales de los municipios, Acciones de Fortalecimiento de las organizaciones en Boca de cachón, Planes de desarrollo Municipales, entre otros temas.

4.2.10. Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género

La Mesa de Seguridad, Ciudadanía y Género, la cual es coordinada por el Ministerio de Interior y Policía y en la que DIGEPEP forma parte junto a otras instituciones, avanza durante el año 2016 en el cumplimiento del Decreto 121-13 que instituye la conformación de mesas a nivel local. En este sentido, se logró avanzar en la siguiente ruta de trabajo: 1) Contactos con las autoridades locales electas. 2) Retomar dialogo con las autoridades de Villa Altagracia, Higüey, Los Alcarrizos y Boca Chica. 3) Definir el protocolo que según el decreto debía hacerse; 4) Juramentación de las Mesas Locales de los municipios: Jarabacoa, La Vega, Salcedo, Santo Domingo Este y Santo Domingo Oeste. 5) Los municipios que ya están listos para juramentar la Mesa Local para enero 2017 son: Santo Domingo Norte, San Cristóbal, Sabana de la Mar, Monte Plata, Barahona, Villa Altagracia, Higüey, Sabana Grande de Boya, entre otros. 6) En el mes de enero del 2017 se relanzarán las mesas locales de Boca Chica y los Alcarrizos.

4.2.11. Planes de Desarrollo Municipales y Consejos de Desarrollo

Desde este departamento se han estado acompañando procesos de elaboración de Planes de Desarrollo Municipal y fortalecimiento de Consejos de Desarrollo, que desde la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGODT) se están coordinando en el marco del Proyecto PASCAL en los municipios de Guerra y Boca Chica.

Así mismo, se han estado acompañando los procesos que impulsa el Proyecto de Desarrollo Municipal (PRODEM), que también lleva la Dirección General de Ordenamiento Territorial (DGODT). En tal sentido se elaboraron e imprimieron los Planes Municipales de Desarrollo de los siguientes municipios: Enriquillo, Paraíso, Ciénaga, Y amasa, Sabana Grande de Boya, Pueblo Viejo y Tamayo.

4.2.12. Acompañamiento a entidades municipalista y las autoridades

municipales electas.

Se acompañó a la Asociación Dominicana de Regidores (ASODORE) en la jornada de capacitación a los regidores/as electos. En tal sentido se apoyó la realización de 10 talleres regionales.

Así mismo se acompañó a la Federación Dominicana de Distritos Municipales (FEDODIM), en el montaje de la jornada de capacitación a los Directores de Distrito Municipal electos. Se realizaron 10 talleres regionales. En otro orden apoyamos a FEDODIM en la 2da entrega del Premio Juan Pablo Duarte a la transparencia y buenas prácticas municipales. La realización de esta

actividad representa una acción estratégica ya que motiva a los gobiernos locales a desempeñar su rol de una manera más eficiente y transparente.

DIGEPEP apoyo la realización del taller nacional de inducción para los alcaldes/as electos auspiciado por la Liga Municipal Dominicana y la Federación Dominicana de Municipios (FEDOMU).

La Unión de Mujeres Municipalistas (UNMUNDO) recibió apoyo en la realización de 5 talleres macro regionales de capacitación a las mujeres electas en el ámbito municipal.

Los Congresos y Asambleas anuales de estas entidades Municipalistas también fueron apoyadas por DIGEPEP como parte del proceso de Fortalecimiento Institucional.

4.2.13. Taller sobre industria cultural y Desarrollo Local

Con el lema “De la idea al proyecto” se realizó el taller sobre Industria Cultural y Desarrollo Local. Esta actividad tuvo como objetivo general: proporcionar a los emprendedores culturales independientes de las distintas industrias culturales y creativas, herramientas que les permitan desarrollar un modelo de negocio para que sus emprendimientos sean sostenibles en el tiempo. Los/as beneficiarios/as fueron 40 gestores culturales de las comunidades periférica de la Cuenca Ozama-Isabela en temas de: Gestión Cultural y Desarrollo Local, Emprendimiento, Contextos Culturales, Formalización de Empresas y Planes de Negocios.

4.2.14. Cursos talleres sobre artesanía con materiales reciclados

Se realizaron cinco cursos de “Artesanía con Materiales Reciclados”, con el objetivo de capacitar artesanos de los sectores populares del Distrito Nacional, como forma de mejorar su calidad de vida a partir de la generación de ingresos mediante la elaboración de objetos artesanales con materiales de fácil acceso y de bajos costos; al tiempo que puedan generar y promover una conciencia social de armonía y protección al medio ambiente. Fueron beneficiados los artesanos del sector de los Gandules, 27 de febrero, La Zurza y La Ciénaga.

El programa de capacitación abarco los siguientes módulos: “Medio Ambiente y Artesanía”, “Técnicas de Color, Pintura y materiales”, “Diseño y Creatividad con Materiales Reciclados” y “Conceptualización y Formulación del Plan de Negocio”. Esta actividad fue producto de la coordinación interinstitucional entre FOIMPE, UDEMU, ECOG e INDARTE.

4.2.15. Encuentros, torneos y actividades deportivas

En el marco de las iniciativas para fortalecer organizaciones juveniles en el área de deporte, el Plan Quisqueya Somos Todos apoyo 21 clubes deportivos del Distrito Nacional, a través de dos torneos de baloncesto y boxeo realizados simultáneamente. Se beneficiaron 250 adolescentes y jóvenes participantes de ambos torneos.

4.2.16. Capacitación a jóvenes sobre Municipalidad, Desarrollo Local y

Políticas Públicas en Santo Domingo y Región Sur

Con el objetivo de crear capacidades en jóvenes, se desarrollaron dos cursos especializados sobre Desarrollo Local, Políticas Públicas y Mecanismos de Participación. Estos cursos fueron resultado de la articulación y coordinación entre DIGEPEP, Ministerio de la Juventud, UASD y la Red Nacional de Jóvenes. Participaron 97 jóvenes de Vicente Noble, Barahona, Neyba, Galvan y Santo Domingo; quienes a su vez beneficiaron a 1,100 jóvenes aproximadamente a través de charlas y mini talleres.

4.2.17. Desarrollo Local

Como parte de las acciones de acompañamiento a las entidades Municipalistas y los gobiernos locales en el desarrollo local, se realizó el Seminario Internacional: Planificación Integral de Gestión Ambiental de Residuos Sólidos y Ordenamiento Territorial.

El propósito de dichos seminarios fue generar propuestas de acción para la planificación integral de gestión ambiental de residuos sólidos en los gobiernos locales, a través de la presentación de experiencias de buenas prácticas y lecciones aprendidas, nacionales e internacionales y la coordinación de políticas públicas relacionadas con el ordenamiento territorial, cuya implementación pueda ser económica, social y ambientalmente sostenible.

4.3. Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Empieza Contigo”

El Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “*Quisqueya Empieza Contigo*”, ha centrado sus funciones en dos ejes: el primero, relativo al reordenamiento del sector de la primera infancia y la coordinación con las instituciones de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia (CPPI), en seguimiento a siete (7) líneas estratégicas prioritarias definidas en el marco de dicha comisión, las cuales son: 1. Ampliación de Cobertura de servicios de atención integral y educación inicial 2. Atención integral en salud a Madres y Recién-Nacidos, 3. Promoción de La Lactancia Materna y Nutrición De La Niñez, 4.-Fortalecimiento del Registro de Nacimiento oportuno y tardío, 5. Detección, Prevención y Atención a niños y niñas con Discapacidad, 6. Prevención del Abuso Infantil y La Violencia Intrafamiliar y 7. Fortalecimiento de la Institucionalidad.

El segundo eje relativo a impulsar el proceso de pre-apertura de los servicios de atención integral del nuevo instituto INAPI hasta su entrega formal al mismo, lo que implica el desarrollo de las siguientes acciones: diseño de redes de servicio de atención integral en cada uno de los territorios priorizados, localización de terrenos idóneos para la construcción de las estancias infantiles, también llamadas Centros de Atención Integral a la Primera Infancia –CAIPI-; Seguimiento al proceso constructivo de las estancias infantiles o CAIPI, Movilización social a las familias y las comunidades de los territorios priorizados,

Apoyo al INAIPI en el montaje de las modalidades de servicio: CAIPI, Centros Comunitarios y Apoyo Al programa Apoyo y Fortalecimiento de Experiencias Existentes.

4.3.1. Ampliación de Cobertura de servicios de atención integral y educación inicial

En cuanto a la Ampliación de cobertura de servicios de atención integral y educación inicial se presentan avances muy significativos a través de las distintas prestadoras de servicios de cero a cuatro años, así como del grado pre-primario del MINERD que atienden los niños y niñas de cinco años de edad.

Se ha alcanzado un total de 244,588 NN de 0-5 años. Cabe destacar que la cobertura del grupo etario comprendido entre los cero y cuatro años que reciben la atención integral ascendió a 104,103 niños y niñas, de los cuales 92,197, son atendidos por el INAIPI abarcando el 89% del total de los niños y niñas cubiertos por este grupo etario. El INAIPI se ha convertido este año 2016 en la principal prestadora de servicios pública de niños y niñas de cero a cuatro años. Cabe destacar que la modalidad de centros comunitarios a través de la gestión directa del INAIPI y por medio de convenios con organizaciones sociales abarca el 65% de la cobertura del INAIPI.

Por su parte la Administradora de Estancias Infantiles Salud Segura AEISS atiende a un total de 9,006 niños y niñas de cero a cuatro años seguidos por los programas de la Vicepresidencia de la República que cubren 2,920 niños y niñas entre 3 y 4 años de edad.

El MINERD atiende a la fecha un total de 140,465 niños y niñas de cinco años de edad a través del grado pre-primario.

En sentido general la meta propuesta de atender a 260,794 niños y niñas de cero a cinco años definida en el marco de la planificación de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia CPPI para 2016 se cumplió en un 89 %.

Con respecto a la meta proyectada de 586 unidades de servicio de atención integral a la primera infancia, se ha logrado en un 95% con un total de 555 unidades de servicio funcionando.

En cuanto a la meta propuesta por el MINERD para el 2016 de alcanzar 1064 aulas de pre-primario se cumplió en un 86 % con 911 aulas nuevas construidas y equipadas.

En esta línea de acción Ampliación de cobertura, el nivel de cumplimiento en general fue de un 90 %.

4.3.2. Atención integral en salud a madres y recién nacidos

En cuanto a la Promoción del parto limpio y humanizado y la atención integral en salud a madres y recién nacidos, durante este año 2016 se establecieron como prioridad continuar los esfuerzos para la reducción de la tasa de mortalidad materna e infantil y alcanzar la meta de 100,000 NN y sus familias incorporados al Seguro Familiar de Salud.

Se ha registrado una disminución de las muertes infantiles en números absolutos en 10 hospitales priorizados por el MSP lográndose un 22 % de

reducción De igual forma se registró un 23% menor de muertes en números absolutos de madres en los referidos hospitales⁽³⁾.

Más de 19,006 niños, niñas y sus familias de las redes de servicios de INAPI y AEISS han sido incorporados al Seguro Familiar de salud para un alcance de 19% de la meta trazada.

Iniciado el proceso para la certificación de 10 hospitales materno - infantiles que han sido priorizados en la Iniciativa Hospital Amigo del BEBE Ampliada, en ese contexto, 11 líneas de base y 9 planes de acción de mejora se han elaborado y están disponibles entre los hospitales participantes. Dicha certificación incluye 10 pasos referidos a la promoción de la lactancia materna exclusiva y 7 pasos adicionales para asegurar la atención amigable a la madre, la calidad del control prenatal, el parto limpio, la prevención de sepsis neonatal, y el aseguramiento de registro de nacimiento oportuno.

Inicio de la implementación de la estrategia de parto acompañado en cinco maternidades a partir de la Formación de Doulas en cinco hospitales materno infantil: Antonio Musa, Alejandro Cabral en San Juan de la Maguana y Maternidad Nuestra Señora De La Altagracia En Santo Domingo y de Taiwán en Azua.

Se apoyó la capacitación regional para los gerentes del Servicio Nacional de Salud y 4 Servicios Regionales de Salud sobre los estándares del Hospital Amigo del Bebé, las herramientas para desarrollar líneas de base, planes de acción de mejora y los formularios de monitoreo.

³ Datos proporcionados por el MSP sobre registros del año 2015, semana epidemiológica.

Se desarrolla una estrategia de comunicación para fortalecer y ampliar las voces de los usuarios de los servicios públicos de salud.

Estas acciones son el resultado de la alianza entre el Ministerio de Salud Pública, el Servicio Nacional de Salud, el Unicef, la Comisión Nacional de Lactancia Materna y el respaldo de las instituciones de la Comisión Presidencial de Primera infancia y otras agencias de cooperación internacional.

4.3.3. Promoción de lactancia materna y nutrición de la niñez

Con respecto al Fomento de la lactancia materna y la nutrición de la niñez, se presentan logros significativos como la consolidación la *Subcomisión de Salud y Nutrición, de la Comisión Presidencial de Protección y Atención a la Primera Infancia*, realizando sus reuniones de planificación conjunta de metas y objetivos, obteniendo como resultado más de 1500 grupos comunitarios formados impactando en las familias de las comunidades a nivel nacional.

En el marco de esta sinergia interinstitucional se apoyó a la Comisión Nacional de Lactancia Materna en la ejecución de un plan de acompañamiento con ocho instituciones de la Comisión Presidencial de Protección y Atención a la Primera Infancia enfocada al fortalecimiento de la estrategia de apoyo comunitario para el fomento de la lactancia materna, mediante visitas y encuentros de reforzamientos con unos 60 participantes y multiplicadores.

La DIGEPEP realizó al cierre de año un seminario denominado: *Intercambio De Experiencias En Alimentación Infantil* con la participación de las instituciones de la Comisión Presidencial de la Primer Infancia (ochenta 80 agentes institucionales que trabajan el apoyo comunitario a la lactancia materna),

para fortalecer el intercambio de experiencias conocimientos y prácticas y sus capacidades técnicas en el trabajo comunitario.

En cuanto al apoyo al cumplimiento de la Ley 8-95 de *Fomento y Promoción de la Lactancia Materna*, la DIGEPEP ha impulsado el seguimiento a procesos de instalación de Salas Amigas de las Familias Lactantes, por medio de firmas de convenios interinstitucionales entre los cuales se destacan : Banco de Reservas de la República Dominicana, Ministerio de Industria y Comercio, Ministerio de Administración Pública MAP, Oficina Nacional de Estadística, Ministerio de Interior y Policía, Dirección General de Presupuestos, el Instituto Nacional de Administración Publica INAP, y la gobernación del Edificio Juan Pablo Duarte.

Se instaló una sala amiga de la familia lactante en el piso 6 del Edificio Juan Pablo Duarte para uso de todas las instituciones públicas que comparten el mismo. Estas ocho instituciones públicas que comparten el Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, fueron sensibilizadas y capacitadas para apoyar a las madres lactantes en sus respectivas instituciones. En adición se llevó a cabo la certificación este año de Cuatro salas de las familias lactantes certificadas por la Comisión Nacional de Lactancia Materna y El Ministerio de Salud, (Ministerio de Salud Pública, Edif. Oficinas Gubernamentales JPD, Plaza Comercial Acrópolis y Banco BHD).

Han iniciado el proceso para la habilitación de salas amigas de la familia lactante, 29 instituciones públicas y privadas entre ellas el IDAC y las oficinas que se encuentran en el edificio Juan Bosch.

4.3.4. Registro de nacimiento

En cuanto al avance en materia de Registro de nacimiento, la meta trazada por la Comisión Presidencial De La Primera Infancia a inicios del año 2016 fue de lograr dotar a 108,559 NN de actas de nacimiento en redes de servicios, equivalente al 39% de la meta de cobertura planteada de 278,356 NN atendidos. Esto así dado que el quintil más pobre de la población tradicionalmente ha presentado este por ciento de niños y niñas sin actas de nacimiento.

Para diciembre de 2016 se presenta un logro de 84% de niños y niñas con registro de nacimiento del total de niños y niñas atendido en redes de servicios de cero a cuatro años para un total de 87,447 niños y niñas.

En cuanto al Registro de nacimiento oportuno la meta era de lograr un 90% de promedio de registro de nacimiento oportuno en hospitales priorizados.

En cuanto a los hospitales que implementan la estrategia de fortalecimiento del registro oportuno con apoyo del Unicef por el SNS y la JCE, se presenta un promedio general de 68% de registros oportunos, ascendiendo en 10 puntos porcentuales con relación al año anterior 2015 que cerró con 58% de registro oportuno en las delegaciones de la JCE en los hospitales priorizados (UNICEF 2016, monitoreo al registro oportuno en hospitales priorizados).

Se plantea el fortalecimiento de las alianzas con la JCE y las instituciones de la Comisión Presidencial De La Primera Infancia para lograr un mejoramiento de este indicador tanto en las redes de servicios como en los hospitales. Entendemos que las estrategias tales como Hospital Amigo del BEBE que

impulsa en Unicef con el SNS, el apoyo y compromiso de la JCE ha sido una importante alianza que se ha traducido en mejoras de este indicador.

Cabe destacar que desde la DIGEPEP se impulsó un acercamiento de la JCE con el INAPI para facilitar la realización de operativos especiales para esta población.

En esta línea de acción presentó un nivel de cumplimiento en general de un 76 %.

4.3.5. Detección, prevención y atención a NN con discapacidad y necesidades educativas especiales

Con respecto a la detección, prevención y atención a NN con discapacidad y necesidades educativas especiales, una de las prioridades para 2016 fue la implementación de la Hoja de Ruta de Discapacidad y crear e implementar un sistema de valoración y certificación de la discapacidad.

En cuanto a la implementación y funcionamiento de Centros de Atención Integral a la Discapacidad CAID, se proyectó la apertura de 2 centros de atención CAID, se avanzó un 50 % con lo proyectado para 2016 con la apertura del CAID de San Juan de la Maguana.

Se ha elaborado el Sistema Nacional para la valoración y certificación de la discapacidad, así como el sistema de evaluación de Accesibilidad Universal. Es de destacar la supervisión de CONADIS conjuntamente con el MOP y la OISOE en construcción de los Centros de Atención Integral de Primera Infancia CAIPI y en los Centros de Atención a la Discapacidad CAID, para garantizar el

cumplimiento de la normativa de accesibilidad para la población infantil con discapacidad.

En relación a la Hoja de Ruta de la Discapacidad, está avanzada y concluida la primera elaboración consensuada, acción impulsada desde, el Despacho de la Primera Dama, el CONADIS con las diferentes instituciones de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia involucradas y UNICEF con un 90% de cumplimiento.

En esta línea de acción muestra un nivel de cumplimiento general de un 70 %.

4.3.6. Protección y prevención de abuso

En el marco de la prevención y atención al abuso infantil, promoción del buen trato y de los derechos de la niñez la prioridad fue la implementación de la *Hoja De Ruta Prevención De Violencia de NNA* coordinada por el Consejo Nacional para la Niñez y la Adolescencia (HDRN) CONANI con las instituciones de la Comisión Presidencial.

Es de destacar que, mediante la cooperación técnica y financiera de Unicef, se formularon 11 planes operativos de las instituciones claves de la Hoja de Ruta.

CONANI ha realizado la Campaña Nacional de Crianza Positiva de sensibilización de Familias en buenas prácticas de crianza, que se impulsará con las instituciones de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia.

Desde PROSOLI-DIGEPEP-CONANI, se han realizado talleres provinciales de socialización de la HDRN dirigidos a ONGS y otras organizaciones del sistema local, en Barahona, El Seibo, Santiago, Santo Domingo. Así como desde la Coalición de ONG 's se ha socializado con las organizaciones miembros.

Se ha revisado el marco legal vigente en prohibición del castigo corporal contra los niños, niñas y adolescentes y se ha acordado mediante consenso de la Comisión Interinstitucional de la Hoja de Ruta el desarrollo del borrador pro anteproyecto de Ley para la prohibición del castigo corporal contra los NNA a denominarse: “Ley de crianza (disciplina) positiva y prohibición del maltrato”.

El avance en cumplimiento a la implementación de la Hoja de Ruta ha sido 35%.

Se ha aprobado una nueva estructura para el seguimiento a la implementación de la Hoja de Ruta, en la misma se establece la creación de mesas técnicas temáticas, en la actualidad están funcionando la Mesa técnica de sensibilización de familias, la Mesa técnica de iniciativa legislativa pro prohibición del castigo corporal, la Mesa técnica de estrategia de comunicación.

En cuanto a las Juntas Locales de Protección y Restitución de Derechos, en el 2016 se alcanzó a 87 JLPRD las cuales fueron capacitadas y fortalecidas sus funciones de articulación con las instituciones y comunidades.

En esta línea de acción el nivel de cumplimiento en general fue de un 67.5 %.

4.3.7. Fortalecimiento de la institucionalidad

En el seno de la Comisión Técnica Presidencial De La Primera Infancia se determinaron para el año 2016 las siguientes metas y/o prioridades:

- Sometimiento al poder ejecutivo del anteproyecto de ley que ordena el Sistema Nacional de Protección y Atención Integral a la Primera Infancia y Crea al INAPI en segunda legislatura.
- Fortalecer y/ o conformar espacios municipales de articulación en atención a la primera infancia (CONANI, DIGEPEP, FEDOMU, LMD).
- Crear un Sistema de información y monitoreo de los principales indicadores nacionales del sector primera infancia.
- Preparar un plan estratégico cuatrienal y un mecanismo formal de seguimiento con la Mesa Presidencial de la Primera Infancia.

En cuanto al avance en la elaboración del anteproyecto de Ley, se encuentra en fase final de elaboración, después de un largo proceso de consulta con tres principales espacios de veeduría de la sociedad civil que son el Foro socio-Educativo y la Coalición Educación Digna, La Mesa Consultiva De La Primera Infancia y la Coalición de ONG por la Infancia. Estos aportes fueron considerados e integrados al borrador de anteproyecto.

Actualmente se están haciendo los ajustes necesarios para integrar algunas modificaciones en cuanto al ordenamiento institucional de la primera infancia luego de que se diera a conocer el anteproyecto que modifica Ley Que del Sistema Dominicano De Seguridad Social dado que este último anteproyecto incide en temas del sector de la primera infancia y plantea aspectos no del todo coincidentes con el anteproyecto del sub-sistema de atención de la primera infancia.

Una subcomisión del Plan QEC conformada por el Ministerio De Educación, el INAPI, el CONANI el CNSS y la DIGEPEP celebró encuentros de diálogo con un pequeño comité de la reforma de la seguridad social y se acordaron aspectos generales de contenidos de cara a guardar la mayor coherencia entre las dos piezas jurídicas. Por tanto, se espera una última versión que integre los acuerdos arribados y se pueda presentar a inicios de año 2017 al poder ejecutivo.

En relación al fortalecimiento de la articulación en torno la política de la primera infancia a nivel municipal se ha avanzado con los siguientes resultados: Se estableció un acuerdo con el CONANI para impulsar en 14 territorios priorizados, un plan de fortalecimiento de los directorios municipales de infancia con miras a elaborar un plan de trabajo municipal por los derechos de la infancia en cada municipio. Estos municipios seleccionados fueron: Azua, Comendador, Mao, Higüey, El Seybo, San Fco de Macorís, Santo Domingo Este, Santo Domingo Oeste, Santo Domingo Norte, Distrito nacional (2 territorios Gauchupita y Los Girasoles), Alcarrizos, Santiago y San Cristóbal. Se hizo un gran taller con

todas las oficinas municipales del CONANI en diciembre 2016 para organizar el plan de trabajo en estos 14 territorios junto con los equipos territoriales del INAIPI.

En cuanto a la necesidad de contar con un Sistema de información de la primera infancia , la DIGEPEP junto con la ONE han acordado organizar un proceso de trabajo con las instituciones de la Comisión Presidencial de la Primera Infancia para organizar un plan nacional de estadísticas de la primera infancia que estará liderado en la parte técnica por la ONE bajo la conducción y coordinación de la DIGEPEP y el involucramiento activo del CONANI quien como ente rector será quien administrará dicho plan a largo plazo.

4.3.8. Cooperación técnico-financiera con el Plan QEC

Se continúa haciendo seguimiento al acuerdo de cooperación técnico financiera del Banco Interamericano de Desarrollo BID con una donación de 800,000 mil dólares. Uno de los componentes de la cooperación es la implementación de la línea de base del Plan Quisqueya Empieza Contigo. En ese orden este año se obtuvo con el apoyo técnico de la ONE para la geo-referenciación de 82 redes de servicios que implico una capacitación del personal tanto de DIGEPEP como del INAIPI de 15 especialistas técnicos. Logrando definir 300 segmentos censales para definir el universo muestral de la línea basal.

El 5 de diciembre inició la primera fase de la implementación de la línea de base, realizando un censo en los 300 segmentos censales sobre el cual se

elegirá la muestra pautada. Este trabajo lo está realizando la firma GALLUP que ha sido subcontratada a por el Banco.

La OPS/OMS ha colaborado con el financiamiento parcial del Seminario: Intercambio De Experiencias En Alimentación Infantil a través del pago de facilitadores especializados/as en el tema celebrado el 6 y 7 de diciembre de 2016 con el concurso de todas las instituciones de la Comisión Presidencial De La Primera Infancia organizado por la DIGEPEP y la Comisión nacional de Lactancia Materna.

El UNICEF ha acompañado al Plan QEC en los componentes de asesoría en el reordenamiento institucional del sector de la primera infancia por medio de los aportes al anteproyecto de ley, en el componente de trabajo interinstitucional con el MSP y SNS sobre las estrategias de fortalecimiento del registro oportuno y asesorías a la Comisión presidencial a la Primera Infancia CPPI en el componente de promoción y fomento de la lactancia materna.

El segundo eje de trabajo del Plan QEC desde la DIGEPEP relativo a impulsar el proceso de pre-apertura de los servicios de atención integral del nuevo instituto INAPI hasta su entrega formal al mismo, ha presentado los siguientes avances:

El segundo eje de trabajo del Plan QEC desde la DIGEPEP relativo a impulsar el proceso de pre-apertura de los servicios de atención integral del nuevo instituto INAPI hasta su entrega formal al mismo, ha presentado importantes avances.

4.3.9. Procesos de participación y movilización social

En el año 2016 se avanzó significativamente en el impulso de una mayor articulación en torno a la defensa de los derechos de Primera Infancia, así como en propiciar mayores condiciones para la instalación y sostenibilidad de las redes de servicios a través de la información, levantamiento de datos, sensibilización y articulación con autoridades provinciales, municipales y organizaciones locales en los territorios priorizados.

Igualmente se promovió la movilización y participación social a favor de los derechos de infancia mediante acciones educativas y el desarrollo de diálogos participativos con líderes comunitarios y población en general, los cuales se expresan en los siguientes resultados:

- Concluidos 25 Diagnósticos y Propuesta de Redes de servicios en el 2016 para un total de 123 diagnósticos comunitarios para el funcionamiento de los servicios de Protección y Atención a la Primera Infancia en territorios priorizados por la estrategia Quisqueya Sin Miseria. Estos territorios son: Guaymate, Jarabacoa, Constanza, Monción Bohechío, Gaspar Hernández, San José de Las Matas, La Otra Banda, Villa González, Cansino Adentro Sto. Dgo., Gurabo-Villa Verde-La Gallera de Santiago, municipio de Sánchez, Jánico, Puñal, San Miguel /Manoguayabo, San Víctor (Espaillat). El torito, (Villa Mella), Las Terrenas, Los Frailes (Sto. Dgo. Este), María Auxiliadora DN, Capotillo DN, La Zurza DN, Dgo Savio.N., Imbert y Sosua (Puerto Plata).

- 148 encuentros de dialogo y coordinación con autoridades locales en el marco de los diagnósticos comunitarios y socialización de avances del Plan QEC con la participación 737 Organizaciones Comunitarias de Base y 285 autoridades locales.
- Consensuada con CONANI e INAIPI la Estrategia de Participación y Articulación Local en favor de la Primera Infancia en 14 territorios priorizados.
- Elaborado plan de trabajo entre DIGEPEP, INAIPI y CONANI para impulsar procesos conjuntos de participación y movilización social en 14 territorios (Café-L Mina, Alcarrizos, Guaricano, Los Tres Brazos, Azua, Mao, Higüey, San Fco. de Macorís, Comendador, San Cristóbal, Cienfuegos, María Auxiliadora, Los Girasoles y el Seibo).
- Coordinación con el INAIPI en los procesos de montaje de 12 inauguraciones de centros CAIPI, organización del proceso con las familias beneficiarias, organización de la data que sistematiza de los censos socio-familiares y propuesta de red de servicios en el territorio, entre otros.

4.3.10. Coordinación interinstitucional estratégica para: Localización de los terrenos idóneos, soluciones para la construcción de Centros CAIPI y Seguimiento al proceso constructivo con MINERD, INAIPI y MOPC

- Coordinada con el MINERD la localización de los terrenos idóneos para la construcción de las nuevas estancias infantiles o Centros de Atención Integral a la Primera Infancia - CAIPI. En el año se ha logrado la

adquisición de 62 terrenos de 151 pendientes de adquisición, quedando aún 89 terrenos por adquirir, del total de las 251 estancias consignadas por el Plan QEC. Las mayores dificultades se han presentado en las zonas marginales urbanas de las provincias de Santo Domingo, Santiago de los Caballeros y el Distrito Nacional.

- Coordinación con el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones MOPC para realización de nuevos diseños arquitectónicos para estancias infantiles que requieren un menor metraje, además de incluir las rampas de acceso para usuarios discapacitados y otros cambios surgidos en función de la operación de los centros CAIPI.
- Realizado seguimiento al proceso constructivo de las estancias infantiles del primer y cuarto sorteo. Actualmente hay 40 estancias infantiles inauguradas (12 durante este año), 108 en construcción y 103 sin iniciar.
- Realizada sensibilización de 105 ingenieros, arquitectos y abogados de los Departamentos de Diseño, Fiscalización, Supervisión y Adquisición de Terrenos del MOPC, MINERD y la OISOE a través de talleres sobre Procesos Constructivos y su Impacto en el Marco de la Política de Primera Infancia, con lo que se logró una mejor comprensión de la Estrategia Quisqueya Sin Miseria y su alcance en la aplicación de los derechos de NN.

- Consensuado un nuevo protocolo de recepción de los CAIPI, en revisión realizada entre el INAIPI, el MOPC, el MINERD, la OISOE y DIGEPEP, permitiendo garantizar una mejor calidad y mayor responsabilidad de los contratistas para la solución de las irregularidades detectadas en la fase de entrega de las obras.
- Realizadas reuniones interinstitucionales, con la asistencia de INAIPI, MINERD, MOPC y DIGEPEP, para el análisis de situaciones, exposición de casos y búsqueda de soluciones a raíz de las observaciones realizadas a los procesos constructivos de los CAIPI.
- Realizadas reuniones de revisión a los nuevos diseños elaborados por el Departamento de Diseño del MOPC, con el consenso del INAIPI, MINERD, OISOE y DIGEPEP. En este sentido, se lograron avances en la elaboración de tres diseños alternativos para terrenos de 30m x 40m y 25m x 50m (que servirán a CAIPI de capacidad completa) y de 20m x 30m (para CAIPI de mediana capacidad). Realizadas reuniones para definir la instalación de las cocinas por parte de los contratistas de los CAIPI. El INAIPI sometió diseño de cocina y cantidad de equipos necesarios a fin de que el MINERD seleccione los potenciales suplidores y permitir al contratista entregar el CAIPI con la cocina debidamente instalada.
- Realizadas reuniones para definir solución al techo de las terrazas de los CAIPI de dos niveles. Con la participación del MINERD, OISOE, MOPC, INAIPI y DIGEPE, el Departamento de diseño del MOPC

presentó soluciones de dichas techado de las terrazas, habiéndose escogido dos modelos que se implementarán en sendos CAIPI a fin de continuar la implementación del que mejores resultados arroje.

b. Perspectiva estratégica

i. Sistema de Monitoreo de la Administración Pública (SISMAP)

De forma global, y como parte de las estrategias de corto plazo implementadas en el área de gestión humana de la DIGEPEP desde finales del 2015, se entiende que ha mejorado sustancialmente el posicionamiento del área de Recursos Humanos como un órgano efectivo de asesoría y consulta de la Dirección General y de las diferentes unidades funcionales que conforman la estructura de la DIGEPEP en todo lo relativo a las relaciones laborales y otros subsistemas de gestión humana.

Criterio “Gestión del Rendimiento”

Al igual que en años anteriores, se ha aplicado al personal de planta la evaluación del desempeño, aunque con el modelo de factores creado por el Ministerio de Administración Pública.

Criterio “Gestión de la Compensación”

Con el apoyo de los técnicos del Ministerio de Administración Pública, el personal de esta Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia (DIGEPEP) que pertenece al sistema de carrera administrativa y que obtuvo en la evaluación del desempeño por factores una calificación igual o mayor a 80

puntos, está en proceso de recibir el bono por desempeño correspondiente al año 2016.

Criterio “Organización de la Función de Recursos Humanos”

Como parte de las necesidades identificadas en el proceso de planificación, parte de las prioridades de la gestión del área de Recursos Humanos se orientaron en fortalecer la estructura interna y completar la dotación de personal, por lo que la estructura interna propuesta para el área aún está pendiente de aprobación, en el mes de octubre de 2016 se efectuó la contratación de dos analistas de Recursos Humanos lo que ha permitido la agilización de diferentes procesos correspondientes a los principales subsistemas de Recursos Humanos.

En el marco de un ejercicio institucional de planificación, el Departamento de Recursos Humanos ha definido sus objetivos estratégicos y el Plan Operativo para el año 2017, a través de cuya ejecución habrán de desarrollarse los diferentes subsistemas y procesos de gestión humana, conforme a la Ley 41-08 de Función Pública y sus Reglamentos de Aplicación.

Han sido creadas y puestas en ejecución las políticas y formatos del proceso de reclutamiento, evaluación y selección de personal, lo que ha incluido la contratación de los permisos de acceso a la plataforma automatizada para la tabulación en línea de los resultados de las evaluaciones psicométricas y de competencia que se aplican a los candidatos. Incluye las políticas y procedimientos para apertura del proceso de reclutamiento, publicación de la (s)

vacante (s); evaluación de los candidatos, formalización de la contratación e ingreso, así como inducción e integración a la institución y al puesto.

En lo que respecta a la organización de la función de gestión humana se han desarrollado también los siguientes productos:

- Creación de una política documentada para el beneficio de seguro médico complementario a través de la ARS SENASA.
- Documentación del régimen disciplinario que acoge la DIGEPEP a través del Manual de Inducción y el Código de Ética Institucional.
- Creación del primer Plan Operativo de Recursos Humanos.
- Creación de una propuesta de estructura interna para el área de Recursos Humanos.
- Institucionalización del proceso de capacitación del personal mediante la creación del plan anual de capacitación.
- Documentación del proceso de capacitación y creación de todos los formatos y formularios para la gestión del mismo.
- Creación del boletín interno Entre Nosotros
- Creación y montaje de la Asamblea General de Empleados como un espacio de integración y cohesión de todo el personal de la DIGEPEP.
- Creación del Manual de Inducción
- Revisión y adaptación del Código de Ética Institucional con los demás miembros de la Comisión de Ética Pública de la DIGEPEP.
- Participación en el proyecto de apertura de la Sala de Lactancia del Edificio de Oficinas Gubernamentales Juan Pablo Duarte, realizando las

coordinaciones con todas las oficinas de Recursos Humanos de las instituciones con sede en el mismo. Esto incluyó:

- El apoyo a la Dirección de Quisqueya Empieza Contigo en toda la parte de sensibilización y entrenamiento de las consejeras de lactancia.
- Participar en la formulación de la política interinstitucional sobre lactancia materna base del convenio suscrito entre las partes.
- Creación de la Política de Gestión de la Sala de Lactancia.
- Administración de las operaciones de la sala desde su apertura en agosto 2016.

Subsistema de Reclutamiento y Selección de Personal

En el marco de las necesidades estratégicas y operativas de los diferentes planes que componen la estrategia Quisqueya sin Miseria y de las áreas transversales de la DIGEPEP que durante el año 2016 se han manejado los siguientes ingresos, la mayor parte de los cuales se produjo en el cuarto trimestre del año, a saber:

Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo, que se encuentra en la fase final del primer objetivo e iniciando los trabajos a nivel nacional para el logro del objetivo 2 correspondiente a Continuidad Educativa, y equipos territoriales.

Plan de Atención y Protección Integral a la Primera Infancia Quisqueya Empieza Contigo, 6 personas.

Plan de Pobreza Extrema que asume la estructura del Plan de Desarrollo Local, como uno de sus componentes, está en proceso de ingresar 10 nuevos empleados.

En lo que respecta a las áreas transversales:

Estructura Administrativa y Financiera, 10 personas.

- Planificación y Desarrollo, 7 personas
- Recursos Humanos, 3 personas
- Tecnología, 4 personas
- Jurídica, 2 personas
- Comunicaciones, 10 personas

Subsistema de Capacitación y Desarrollo de Personal:

En lo que respecta al subsistema de capacitación y desarrollo desde noviembre del año 2015, se llevó a cabo un proceso de detección de necesidades para el diagnóstico de las necesidades de formación existentes en la institución, con el propósito de mejorar las competencias del personal y asegurar el logro de los objetivos institucionales. Esta información fue organizada y priorizada en un Plan de Capacitación. Este plan incluyó además de un procedimiento documentado que establece la forma en que se desarrollará el proceso de capacitación y desarrollo de personal, desde la detección de las necesidades hasta la evaluación de la efectividad de las actividades formativas impartidas. También se realizó el diseño y desarrollo de todos los formatos y formularios físicos y digitales para la gestión de este proceso medular de la gestión humana.

En el contexto de estos trabajos, como parte de los esfuerzos de formación, capacitación y desarrollo de personal, fueron realizadas 21 actividades formativas en las que participaron unos 327 empleados, conforme al siguiente detalle:

- a. Diplomado en Introducción a la Administración Pública (6 módulos) 19 participantes
- b. Gestión Integral del Desarrollo Económico, 1 participante.
- c. Mejorando la Implementación de los Programas Públicos (13a edición), 2 participantes.
- d. Gestión por Procesos y 5S, 46 participantes.
- e. Educación Financiera, 93 participantes.
- f. Funcionalidades del portal de Compras, 4 participantes.
- g. Diplomado en Hacienda Pública, 15 participantes.
- h. Integración de la información Estadísticas Espacial (usando el software libre QGIS), 3 participantes.
- i. Gestión Integral del Desarrollo Económico Territorial, 1 participante.
- j. Mejorando la Implementación de los programas Públicos, 3 participantes.
- k. Gestión de Riesgos, 24 participantes.
- l. Formación de Consejeras en Lactancia Materna, 8 participantes
- m. Indicadores para la planificación y evaluación de programas y proyectos públicos, 1 participante.
- n. Diplomado en Administración de Redes Sociales, 1 participantes.
- o. Liderazgo Inspirador para la Gestión Pública, 10 participantes
- p. Excel Básico y Avanzado, 14 participantes.

- q. Artesanía Artística con material Reciclado, 57 participantes
- r. Administración de Proyectos, 1 participante
- s. Ética, Deberes y Derecho del Servidor Público, 19 participantes
- t. Carrera Administrativa de la Función de los servidores Públicos, 2 participantes
- u. Mejora en la presentación de Servicios para un Crecimiento Inclusivo en la República dominicana, 3 participantes

El, se encuentra en una fase inicial. La siguiente tabla pretende mostrar el nivel de avance del Sistema de Monitoreo de la Administración (SISMAP).

Dirección	Indicadores	Estado	Director en MAP	Programación
Dirección de Análisis del Trabajo y Remuneraciones DATR	Planificación de RRHH Auditoria oficina RRHH Manual de Cargos Escala salarial Rotación del Personal Absentismo	Listo / P y D	Lic. Fanny Bello Fanny.bello@seap.gob.do 809- 682-3298 ext. 275.	A realizar con RRHH.
Dirección de Diseño Organizacional DDO	Organigrama (estructura organizativa) Manual de Funciones Base Legal Historia	Pendiente PyD/RRHH/ MAP. Listo P y D Listo/ Decretos Listo, pagina web	Arq. Virna Lissi Peña Virna.peña@seap.gob.do 809-3298 ext 234	Pendiente A revisar por RRHH.
Dirección de Reclutamiento, Selección y Evaluación del Desempeño	Concursos Taller Reclutamiento y Selección. Taller de Evaluación del Desempeño. Evaluación de Desempeño. Pruebas Técnicas.	Pendiente	Lic. María del Carmen Lugo. Maria.lugo@map.gob.do 809-3298 ext. 265	RRHH
Dirección del Sistema de Carrera DSC	Número de personas incorporadas por Concurso. Número de empleados Incorporables. Empleados Reconocidos	Pendiente	Lic. Alexandra Olivo Alexandra.olivo@map.gob.do 809-682 3298 ext. 235	RRHH

	con Medalla al Mérito. Talleres de Función Pública.			
Dirección de Evaluación de la Gestión Institucional DEGI	Diplomados, Cursos y Talleres. Posgrado en Gestión. Autoevaluación CAF. Talleres Metodología CAF. Comités de Calidad.	En proceso	Lic. Belgica Almonte Belgica.almonte@map.gob.do sismap@map.gob.do 809-682-3298 ext. 325	Esperando respuesta del MAP
Dirección de Relaciones Laborales	Representante designado de Comisión de Personal. Pago de Beneficios Laborales. Asociación de Empleados. Taller de Relaciones Laborales, Salud Ocupacional y Riesgos Laborales. Talleres de Función pública.	Pendiente	Dra. Maritza de la Cruz Mariza.delacruz@map.gob.do 809-682-3298 ext. 304.	RRHH Consultoría Jurídica
Dirección de Simplificación de Trámites DST.	Carta Compromiso. Mapa de Procesos	Lista, con estructura anterior. Necesita actualización con la nueva estructura. Listo con estructura anterior. Necesita actualización con la nueva estructura.	Lic. Johana Guerrero Johana.guerrero@map.gob.do 809-682-3298 ext. 287	
Dirección de Tecnologías de la Información y la Comunicación	SASP	NPI debe actualizarse con Nelson Marte.	Ing. José Mejía Jose.mejia@map.gob.do 809-682-3298 ext. 227	Tecnología de la Información. Comunicación

c. Perspectiva operativa

i. Oficina de Libre Acceso a la Información e Índice de transparencia

La transparencia constituye uno de los valores fundamentales de la actual gestión, y tiene como objetivo principal facilitar y garantizar el libre acceso a la información pública, así como promover la cultura de transparencia e integridad en todas las acciones de la Institución. La misma contribuye con el fortalecimiento de la administración pública, bajo los principios de participación, opinión y derecho a saber de la ciudadanía.

Se desarrollaron diferentes espacios que nos sirven de mecanismos para fomentar, garantizar e impulsar la transparencia institucional.

Estos son:

- Oficina de Acceso a la Información Pública.
- Comisión Ética Institucional (En proceso de juramentación)
- Sub-portal de Transparencia en la página web institucional.
- Comité de Compras y Contrataciones.
- Comité de Normas de Control Interno
- CamWeb Institucional

El portal de Transparencia de DIGEPEP es evaluado mensualmente por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG), obteniendo una calificación en el último trimestre de 88.34% de cumplimiento.

Durante todo el año se realizaron diversas actividades como parte del fomento de una Cultura de Transparencia como son:

- Participación en Paneles, Seminarios, Curso de Buenas Prácticas en Materia de Transparencia en la Dirección General de Ética e Integridad

Gubernamental, Cámara de Cuentas, Dirección General de Compras y Contrataciones, Ministerio de la Presidencia, Instituto Nacional de Administración Pública, Ministerio de Administración Pública.

- Difusión de cápsulas informativas de transparencia, Rendición de Cuentas, Gobierno Abierto y Acceso a la Información mediante correo electrónico.
- Participación en el Proyecto Piloto del Portal Transaccional de Compras y Contrataciones.
- Capacitación de todo el personal del departamento de Compras y Contrataciones de la Institución en materia de Compras, Nuevos modelos de Gestión, y Portal transaccional.
- Capacitación constante del Personal de la OAI, en cada uno de los espacios que se dieron durante el año.
- A través de la oficina de libre acceso a la Información Pública, se realizó una ardua labor para facilitar a los ciudadanos las informaciones necesarias. Se les dieron respuesta a las 62 solicitudes de información pública recibidas, a través de los distintos mecanismos de medición y monitoreo de servicios, cumpliendo con los estándares de respuesta de manera oportuna, logrando un nivel de satisfacción en los ciudadanos, de los cuales el 85% calificó el servicio como excelente y el 15% como bueno.
- Se brindó respuestas en el tiempo reglamentario según lo que establece la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04, y su reglamento de aplicación No.130-05, en el plazo correspondiente. Con

una totalidad de 45 solicitudes de Información Pública recibidas en la Oficina de Acceso a la Información. 39 correspondieron al Plan Nacional de Alfabetización. 2 relacionadas a los temas del Plan Quisqueya Empieza Contigo. 1. Del Plan Quisqueya Somos Todos. 3. Relacionadas al trabajo realizado desde la estrategia Quisqueya Sin Miseria.

- Participación continua en el comité de compras y contrataciones, en nuestra calidad de miembro, enriqueciendo cada uno de los procesos realizados, validando la transparencia y la participación en igualdad de condiciones e inclusiva de todos los oferentes.
- Se logró enriquecer el equipo con una analista de información, para brindar un servicio más óptimo desde la OAI.
- Se está trabajando junto al equipo de Departamento de Comunicaciones y Tecnología de la Información para la mejora de la plataforma y del portal institucional, para brindarle un servicio más eficiente a la ciudadanía.

d. Perspectiva de los usuarios

ii. Sistema de Atención Ciudadana 3-1-1

A través del sistema de 3-1-1 se brindó atención al ciudadano sobre: quejas, denuncias, reclamaciones y sugerencias, para un total de 17 reclamos recibidos.

V. Gestión interna

a) Desempeño Financiero

Como ente ejecutor de la estrategia “Quisqueya Sin Miseria”, a la DIGEPEP se le asignó un presupuesto to (RD\$966,762,150.00) novecientos sesenta y seis millones setecientos sesenta y dos mil ciento cincuenta pesos con 00/100 para el año 2016. De esta partida corresponden al Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo” ochocientos seis millones ciento sesenta y dos mil ciento cincuenta pesos con 00/100 (RD\$ 806,162,150.00), al Plan Integral de Atención a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo”, ciento cuatro millones de pesos con 00/100 (RD\$ 104,000,000.00) y para el Plan de Desarrollo Local “*Quisqueya Somos Todos*”, cincuenta y seis millones seiscientos mil (RD\$56,600,000.00)

Amparado en la resolución No. 88-2016 del Ministerio de Hacienda de fecha 10 de marzo del 2016 modificada por la Resolución No. 197-2016 de fecha 14 de noviembre del 2016, del Ministerio previamente citado, se autorizó al Ministerio de Educación la apertura de un Fondo de Avance Autorizado por Excepción para cubrir las actividades del Plan Nacional de Alfabetización “Quisqueya Aprende Contigo”, de los cuales al 27 de diciembre hemos recibido la suma de seiscientos treinta y siete millones trescientos sesenta y nueve mil ciento cincuenta y dos pesos con 10/100 (RD\$637,369,152.10), de los cuales fueron ejecutados seiscientos setenta y dos millones ciento catorce mil ochocientos cuarenta y nueve pesos con 26/100 (RD\$672,114,849.26), equivalentes a un 105% del monto total transferido en el año que discurre.

Amparado en la resolución No. 103-2016 de fecha 31 de marzo de 2016 del Ministerio de Hacienda, se autorizó al Instituto Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia a abrir un *Fondo de Avance Autorizado por Excepción* para cubrir las actividades del Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia “Quisqueya Empieza Contigo” de los cuales al 27 de diciembre hemos recibido la suma de treinta y nueve millones ciento noventa y cinco mil trescientos cincuenta con 59/100 (RD\$39,195,350.59), de los cuales fueron ejecutados sesenta y seis millones novecientos ocho mil quinientos cincuenta con 34/100 pesos (RD\$66,908,550.34) equivalente a un 171% del monto total recibido en el año en curso.

Amparados en la resolución No. 150-2016 de fecha 18 de mayo de 2016 del Ministerio de Hacienda, el Ministerio de la Presidencia fue autorizado a abrir un Fondo en Avance Autorizado por Excepción para cubrir las actividades del Plan Nacional de Desarrollo Local “Quisqueya Somos Todos”. Al 27 de diciembre hemos recibido la suma de diez millones setecientos ochenta y siete mil quinientos setenta y uno con 42/100 pesos (RD\$10,787,571.42), y fueron ejecutados seis millones quinientos cincuenta y nueve mil sesenta y tres con 59/100 pesos (RD\$6,559,063.59) equivalente a un 61% del monto total recibido.

b) Contrataciones y adquisiciones

La Unidad de Compras y Contrataciones procesó en lo que va del año en curso la cantidad de 389 órdenes de compras y servicios, entre los planes

Quisqueya Aprende Contigo, Quisqueya Empieza Contigo y Quisqueya Somos Todos. El Portal Transaccional de Compras fue implementado el 28 de febrero de 2016, siendo la Dirección General de Programas Especiales de la Presidencia una de las instituciones pioneras en la implementación de esta herramienta, trabajando como una prueba piloto los tres (3) primeros meses de su implementación.

Las compras realizadas hasta la fecha ascienden a un monto de treinta y tres millones setecientos veintiocho mil doscientos treinta y un pesos dominicanos con 16/100 (RD\$33,728,231.16), llevándose el porcentaje más elevado el rubro de “Alimentos y Bebidas “.

Rubro Identificación de contratos

Artículos de Limpieza e Higiene, Alimentos y Bebidas – Alquileres-Audiovisuales – Capacitación – Componentes de Vehículos – Comunicaciones – Consultoría – Combustibles y Lubricantes, Deporte y Recreación, Equipos de Seguridad – Equipos e Insumos de Informática, Eventos – Farmacia, Ferretería y Pintura – Imprenta y Publicaciones – Informática – Joyería y Orfebrería, Maquinarias, Mantenimiento y Reparaciones de Vehículos – Muebles y Equipos de Oficina – Planta y Animales Vivos – Protocolo – Publicidad – Servicio de Mantenimiento y Limpieza, Suministro de Oficina – Textil Indumentaria Artículo Personal, Transporte.

Descripción de los procesos

Las compras fueron realizadas por las siguientes modalidades: Compra por Debajo del Umbral o Directa: Son aquellas compras que su umbral es de RD\$0 pesos hasta RD\$97,397.00, se realizan mediante ofertas de por lo menos un (1) oferente, bajo esta modalidad se ejecutaron 329 ordenes, por un monto de RD12,292,972.15.

Compras Menores: Son aquellas compras que su umbral es desde RD\$97,397.00 pesos hasta RD\$730,497.99, se realizan mediante ofertas de por lo menos tres (3) oferentes, bajo esta modalidad se ejecutaron 55 procesos, por un monto de RD\$16,851,552.20.

Comparación de Precios: Son aquellas compras que su umbral es de RD\$730,478.00 pesos hasta RD\$3,478,028.99, se realizan mediante ofertas de por lo menos seis (6) oferentes y debe ser conocido y manejado por el Comité de Compras de la Institución. Bajo esta modalidad se ejecutaron 12 procesos, de los cuales seis (6) se declararon desierto, siendo relanzados nuevamente. El monto por esta modalidad asciende a RD\$4,583,706.81.

Proveedores contratados

En el periodo 2016, la cantidad de proveedores contratados fue de 135 entre personas físicas y jurídicas.

Tipo de documento beneficiario

Los documentos mediante los cuales fueron contratados los beneficiarios son a través de órdenes de compra y servicios, colocadas a los adjudicatarios.

Tipo de empresa.

Los tipos de empresas contratadas fueron:

- Grandes empresas
- Micro, Pequeña y Mediana Empresas (MIPYMES), siendo este tipo de empresa el más utilizado.

VI. Anexos

a) Contribuciones a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) y al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP)

i. Plan Nacional de Alfabetización, “Quisqueya Aprende Contigo”

Institución	Producto	Resultado
DIGEPEP	Personas alfabetizadas	401,112 personas alfabetizadas

El Plan “*Quisqueya Aprende Contigo*” impacta la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en su Eje 2. “*Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicio básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial*”. En dicho eje se vincula específicamente con los acápites, 2.1 Educación de Calidad para todos y 2.3 Igualdad de Derechos y Oportunidades. Igualmente, con en el Eje 3: “*Economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible*”, a través del acápite 3.4 Empleos suficientes y dignos.

En lo que respecta al Plan Nacional Plurianual del Sector Público (PNPSP), el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo se vincula con el objetivo específico 1, Universalizar la Educación desde el nivel inicial hasta completar el nivel medio. El aporte específico del Plan QAC se traduce en la Reducción del Analfabetismo y el incremento del Acceso a la Educación Básica, a

través de la continuidad educativa de los egresados del Plan. Igualmente impacta el objetivo 9, protección de Adultos Mayores en Situación de Vulnerabilidad, logrando como resultado que los adultos mayores en situación de vulnerabilidad resulten beneficiarios de programa.

Se vincula con el objetivo 10, Protección de las Personas con discapacidad, logrando que el entrenamiento de facilitadores y el diseño de materiales educativos especiales para personas con discapacidad visual y auditiva redunde en una mayor proporción de personas que viven con discapacidad y son protegidas en los programas de protección y desarrollo social impulsados por el Gobierno.

Igualmente, con el objetivo 24, Formación Técnico Profesional para el Trabajo, logrando la ampliación del número de personas insertadas al mercado laboral vía los sistemas de intermediación de empleo y la ampliación del número de personas recibiendo servicios de educación técnico profesional.

En lo que respecta a los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), el Plan Nacional de Alfabetización Quisqueya Aprende Contigo se vincula directamente con el segundo objetivo: lograr la enseñanza primaria universal cuyo tercer indicador se refiere a la tasa de alfabetización de las personas entre 15 y 24 años.

Contribución de QAC a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



ii. Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “Quisqueya Empieza Contigo”

Institución	Producto	Resultado
DIGEPEP	Ampliación y fortalecimiento de las redes de servicios a la primera infancia impulsadas.	104,103 NN0-4 años de edad que reciben la atención integral. 100,000 NN y sus familias incorporadas al Seguro Familiar de Salud (SENASA)

El Plan Nacional de Atención Integral a la Primera Infancia, “*Quisqueya Empieza Contigo*”, está dirigido a la protección integral de la primera infancia, mediante el Decreto 102-13 se declaró de alto interés nacional la protección y atención integral de los infantes de 0 a 5 años y la inclusión de todos los niños y niñas de 5 años a la educación inicial, específicamente al grado pre primario.

El Plan Quisqueya Empieza Contigo, es vinculante a la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) en el Eje 2, *Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial*. En términos concretos se vincula con los objetivos 2.1.1 la implantación y garantía de un sistema educativo nacional de calidad, 2.1.1.13 la promoción de la participación de los Niños y Niñas, Padres, Madres, Comunidades, instituciones y gobiernos

locales en la construcción de una educación de calidad. Igualmente, con los objetivos 2.1.2 y 2.1.2.1 Universalizar la educación inicial y proveer en los territorios priorizados la infraestructura adecuada y la dotación de recursos pedagógicos, así como los objetivos 2.3.1.1 y 2.3.4 fortalecimiento y protección de los niños y niñas con los mecanismos jurídicos e institucionales que aseguren el pleno ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes

Se vincula directamente al Plan Nacional Plurianual del Sector Público – PNPSP- en lo referente al Objetivo I, Universalización de la educación desde el nivel inicial, al Objetivo Especifico 3, Garantías al Derecho de la población al acceso a un modelo de atención integral, que privilegie la promoción de la salud, disminución de la mortalidad materna, así como al Objetivo Especifico 7, disminución de la pobreza mediante un efectivo sistema de protección social (en este punto se destaca la dotación de documentación a la población entre 0 y 5 años así como la consolidación de las redes comunitarias para promover y vigilar el adecuado crecimiento y desarrollo de los niños y niñas, así como el adecuado estado de salud de las embarazadas y en periodo de lactancia) y el Objetivo 8, orientado a la protección integral de niños y niñas.

Contribución de QEC a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)



iii. Plan de Desarrollo Local, “Quisqueya Somos Todos”

Institución	Producto	Resultado
DIGEPEP	- Promovida la creación de condiciones favorables para el desarrollo local integral en territorios priorizados. - Promovida las condiciones nacionales favorables para el desarrollo de la economía asociativa y solidaria. - Impulsadas las políticas y programas de desarrollo socio-cultural y fortalecimiento de la gobernabilidad democrática local. - Fortalecida la articulación y sinergia entre las diversas modalidades de política social existentes.	

El Plan de Desarrollo Local, “*Quisqueya Somos Todos*” tiene como objetivo general el contribuir con el desarrollo local, a partir del fortalecimiento de la ciudadanía y la formulación e implementación participativa de Planes integrales, con la finalidad de mejorar la calidad de vida en asentamientos humanos priorizados, apuntando a la construcción de una democracia participativa que garantice el Estado social y democrático de derecho y promueva la equidad, la igualdad de oportunidades y la justicia social.

El Plan Quisqueya Somos Todos, se vincula con la Estrategia Nacional de Desarrollo END, en los siguientes componentes:

- Eje 1, Desarrollo Institucional, un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencias y eficacia al servicio

de la sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.

- Eje 2, Desarrollo Social, fomentando una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población, garantizando la educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y promoviendo la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.
- Eje 3, Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido, con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.
- Eje 4, Desarrollo Sostenible, fomentando una cultura de producción y consumo sostenibles, que gestiona con equidad y eficacia los riesgos y la protección del medio ambiente y los recursos naturales y promueve una adecuada adaptación al cambio climático.

El Plan Quisqueya Somos Todos se vincula además con el Plan Nacional Plurianual Sector Publico PNPSP, en los siguientes objetivos específicos:

Contribución 5, Creando igualdad de derechos y oportunidades:

- Objetivo Especifico 6: Equidad e igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres. Más de cuarenta productoras de agricultura familiar han recibido apoyo y habilitación para suplir alimento escolar en Monte Plata en el marco de un convenio con el INABIE y la DIGECOOM.
- Objetivo Específico 11: Desarrollo local para la cohesión territorial.
Se diseñó un plan estratégico en la cuenca Ozama e Isabela que incluye este componente. Y que ya el presidente de la república ha visitado en tres ocasiones los barrios de la parte baja de la cuenca e iniciado una serie de obras de infraestructura.
- Contribución 7, más vivienda digna en entornos saludables;
- Objetivo Especifico 12: Asentamientos humanos seguros y dignos.
Se ha diseñado un plan de desarrollo estratégico para la cuenca Ozama e Isabela, que ha implicado un conjunto de acciones inmediatas de saneamiento y educación.

Contribución de QST a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

